

LA ÚLTIMA HORA

Un mes... 2'50 Ptas.
Extranjero semestre... 24'
Número suelto... 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca, Martes 13 de Agosto de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.868

DEL MOMENTO

En pro del descanso nocturno

Cada vez es mayor el número de poblaciones cuyas autoridades se preocupan de evitar que los vecinos sean molestados durante las horas de descanso por los ruidos de la circulación rodada.

La prensa de estos días da cuenta de las medidas que a tal fin se proyectan para el próximo mes de Octubre en Nueva York.

Desde que en Londres, la autoridad local prohibió que durante las horas de la noche los coches que circulan no solo por la capital, sino por sus alrededores en un radio muy extenso, hagan sonar claxons o bocinas para evitar que sus ruidos molesten a los vecinos, son muchas las poblaciones que han adoptado, con gran satisfacción por parte de los vecindarios, semejantes medidas.

No solo han sido capitales extranjeras las que han seguido aquel ejemplo. En España mismo algunas poblaciones han adoptado dichas medidas. Una de las capitales que lo han hecho es Sevilla, donde la Delegación de Tránsito ha prohibido terminantemente que desde las once de la noche a las seis de la mañana se hagan sonar timbres, bocinas o claxons.

Ahora es Nueva York la que se dispone a velar para que el vecindario no se vea molestado durante las horas de descanso.

Tras una continuada campaña que por diversos elementos de aquella capital ha sido llevada a cabo contra los ruidos durante la noche, la autoridad se ha decidido a prohibir que los automóviles toquen bocinas durante la noche.

La autoridad ha dispuesto que esta orden, con carácter de experimento, rija durante el mes de octubre.

En Londres también se ensayó esta medida durante un mes antes de imponerla como definitiva, y el experimento fué satisfactorio, pues los conductores privados de poder utilizar los medios de aviso extremaron su prudencia y redujeron la marcha en los cruces de las vías y el resultado fué que durante el tiempo de prueba de la prohibición el número de accidentes de circulación rodada se redujo considerablemente, ante cuyo experimento

to la autoridad municipal londinense se decidió a declarar firme y definitiva la medida adoptada.

Ahora en Nueva York volverá a ser experimentada, y cabe suponer que lo será con igual éxito.

No solo prohibese en la medida adoptada por la autoridad americana el empleo de bocinas y claxons a los coches, sino que se prohíbe la circulación de vehículos cuyas ruedas no vayan provistas de neumáticos, y se prohíbe también que durante la noche puedan utilizarse receptores de radio siempre que por su tono puedan ser oídos por los vecinos de las casas donde estén instaladas las estaciones.

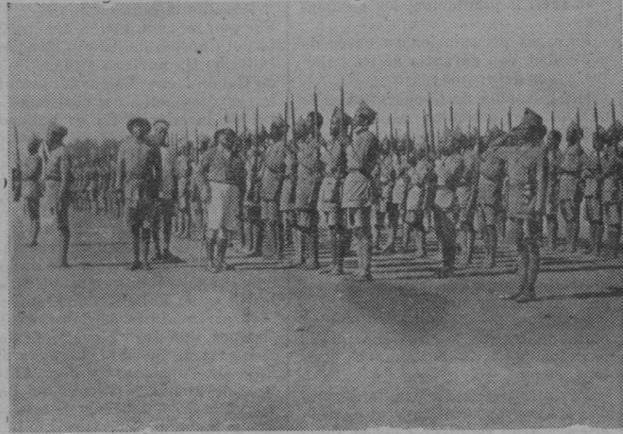
La defensa del vecindario contra las molestias que los ruidos causan durante la noche, va siendo atendida por las autoridades y a no dudarse llegará a ser atendida en todas partes porque es evidente que los vecinos tienen derecho a poder descansar sin que nadie les interrumpa, las más de las veces caprichosamente, el descanso.

Palma, donde tanto abundan los dancings y los cabarets, muchos de cuyos concurrentes utilizan coches cuando se retiran a altas horas de la noche, ha de sufrir a estas horas las molestias de esa circulación, a veces aumentadas por los gritos escandalosos con que muchos y muchas solemnizan el remate de una noche alegremente pasada.

Esto como es natural ha provocado justificadas protestas por parte de los vecinos que sufren las consecuencias de esta falta de policía urbana, reclamaciones que todavía la autoridad no se ha decidido a atender cual merecen.

Mientras tanto aguardamos que sean atendidas, bueno es ir señalando lo que en otras partes dispone la autoridad en defensa del descanso nocturno.

¿Cuándo nos dispondremos a imitar tan excelentes ejemplos



La formación de tropas etíopes se ha realizado en estos últimos tiempos bajo la dirección de oficiales europeos. Pasando revista a un regimiento de infantería. (Express-Foto).

NUESTROS COLABORADORES

CINTRA

Cintra, además del famoso Castillo de la Peña, posee otros apreciables especímenes de arquitectura civil. Entre ellos, la «Casa de Ribafria», levantada por el alcalde mayor don Gaspar González Ribafria, y la «Casa del Capitán Mayor», perteneciente a la célebre «Quinta dos Pisões».

Datan ambas notables construcciones del siglo XVI; mas la primera es bastante más antigua, de estilo manuelino, y clásica la segunda.

La «Casa de Ribafria», se distingue por un rato y acentuado aire nerallíco, llamando nuestra atención el portal y la fachada que aunque modificadas en el siglo XVIII, conservan su característica y policéntrico arco. También son notable, el vestíbulo, la terraza y el balcón, sostenidos por elegantes columnas, y la fontana monumental, decorada con fino baldaquín del país.

En contraste con esta exuberante arquitectura, propia de un estilo esencialmente pintoresco y decorativo, como es el manuelino, la «Casa do Capitão-Mor», construida ya en tiempo de D. Juan III, en pleno Renacimiento, es notable a causa de la sobriedad de su bella arquitectura.

Las ruinas de la iglesia románica de San Pedro, enclavadas dentro del recinto de las murallas del llamado «Castillo de los Moros», son los más antiguos ejemplares de la arquitectura religiosa que existen en Cintra y pertenecen al período de transición románico ojival, posiblemente anteriores al siglo XIV.

La iglesia románico-gótica de Santa María del Barrio, a pesar de las modificaciones que sufrió durante los siglos XVI y XVIII, conserva perfectamente su carácter arquitectónico de aquel período de transición. Tres arcos y un solo ábside constituyen, su plano de construcción. Las arcadas en

ojiva están adornadas con esculpidas frondas vegetales estilizadas. Al fondo del ábside hay una ventana ojival bipartita y el coro interesantísimo data del siglo XVI. De la fachada principal, destruida por un terremoto en 1755, no queda más que un sólo elemento primitivo, la portada monumental, llena de inscripciones labradas y consagrada por multitud de archivoltas que se apoyan sobre infinitas columnillas y capiteles románticos.

Al borde mismo de la antigua y pintoresca ruta que taracea las vertientes de la montaña, está Collares, donde se eleva, multitud de quintas de recreo, que se distinguen por la abundancia del agua y la riqueza de la vegetación que las rodea, predominando las plantas forestales y de ornamento, admirándose en algunas de estas «villas» verdaderos bosques de camelias, begonias y rododendros. De estas mansiones de recreo la «Quinta de los Pisões» es la más importante, por su construcción graciosa y delicada del tiempo de Don Juan III.

Allí también se levanta el famoso palacio de Monserrate, conocido en el mundo entero, que fué en principio una modesta capilla construida en el año 1520 por el P. Gaspar Pinto, después de una peregrinación al Monasterio de Monserrat, en Cataluña. Luego, en 1770, el rico negociante inglés Gerard de Visme convirtió la pobre capilla en espléndido palacio. A una brillante fiesta de sociedad dada en él, en 1810, el célebre lírico Lord Byron asistió entusiasmado, escribiendo seguidamente aquellas hermosas estrofas tan conocidas de su obra «Childe Harold», en las cuales exalta el encanto de Cintra, uno de los lugares más bellos de la tierra.

JOSE SANZ DIAZ

(Producción prohibida).

PANORAMA MUNDIAL

HOY, EN PARÍS

Agitación por la ley de plenos poderes. —La amenazadora situación internacional. —Comentarios sobre la actitud inglesa en Abisinia.

La aplicación de las leyes de plenos poderes ha provocado, como es natural, alguna agitación de los elementos afectados, pero la energía del gobierno — librado por ahora de las trabas del parlamento — ha sido suficiente para contener los desmanes y restablecer la tranquilidad y la confianza al interior a lo menos, durante unas semanas.

La que es todavía amenazadora es la situación internacional, — por la complicaciones derivadas de la actitud de Inglaterra en el asunto de Abisinia: aunque el Gobierno de Londres ha abandonado su primitiva intransigencia, sin embargo, parece muy difícil que el asunto pueda arreglarse satisfactoriamente, puesto que Italia está decidida a realizar sus propósitos sin vacilaciones.

En realidad, la opinión sensata, teniendo en cuenta los enormes sacrificios consentidos por Francia en favor de la Sociedad de Naciones, pasando desde potencia vencedora poco menos que a la categoría de vencida, se pre-

gunta porqué Inglaterra insiste tanto en favor de Abisinia, por el mero hecho de que ésta ha sido admitida en Ginebra.

Pero, no fué precisamente Inglaterra la que con más tesón se opuso a dicha admisión, lograda por Francia y con el consentimiento de Italia, esperanzada en que abriría una nueva etapa en sus relaciones con Abisinia.

Pues si Inglaterra ya entonces estaba convencida de que Abisinia, por su atraso cultural, político y económico, no podía pertenecer a la Sociedad de Naciones y desde entonces Francia e Italia se han convencido de lo mismo porque Inglaterra pretende sostener ahora lo que entonces combatió, cuando son precisamente sus contrincantes que le dan la razón?

No hubiese sido mucho más sencillo que los que votaron equivocadamente la admisión de Abisinia en la Sociedad de Ginebra hubieran rectificado su error, sobre todo, puesto que Abisinia no ha cumplido los compromisos adquiridos con dicha admisión?

Así razona el pueblo francés en su estricta lógica, que por cierto no corresponde al empirismo británico que tanta sangre ha costado: si en julio de 1914 Inglaterra hubiera declarado categóricamente que no toleraría la invasión de Bélgica, como se lo pedía ansiosamente el gobierno de Francia, ¿cuántos lutos se hubieran ahorrado!

ALIX DELAMOTTE

NUESTROS COLABORADORES

Notas y glosas de la actualidad

La política de convivencia es irrealizable por la actitud intransigente de los partidos extremos. — Un buen deseo del Presidente de la República. — Lo que nos dice un azañista. — La posición de algunos monárquicos. — La reforma constitucional, base de la concordia.

Constituye en el ánimo y en la expresión del Presidente de la República una patriótica obsesión al hacer desaparecer de la política de España la intransigencia y el encono y llegar a instaurar un régimen de auténtica convivencia. No es la primera vez que esta palabra ha salido de los labios del señor Alcalá Zamora que situado por jerarquía y también por su propio espíritu, al margen de las contiendas envenenadas de los partidos, considera que sólo en la práctica serena y constante de esa concordia puede residir el desenvolvimiento progresivo y la marcha ascensional del régimen a cuya implantación tan eficaz e ilusionadamente hubo de contribuir. No hace muchos días hablaba el Presidente con un ilustre economista. Casi toda la charla versó sobre los temas encuadrados en la disciplina del visitante. Pero hubo un momento en que se tocó incidentalmente la cosa política. No hay dos españoles que, al discurrir juntos, no hagan una incursión en esta zona. Si uno de esos españoles es nada menos que el designado para dirigir el país, es lógico que el diálogo y la alusión évan su nivel. Y decía el Presidente: «Usted es partidario de la economía liberal. Está bien. No lo discuto. Pero ha de convencerse de que hay una industria en España que necesita protección para vivir. No hay más remedio que sentirse protector para esa industria. Se trata de la industria de la política templada». Esta frase ingeniosa, no exenta de gran oportunidad en esta hora indica una dirección. ¿La sabrán recoger los hombres que dirigen los partidos y matizan la actuación de las organizaciones?

Desgraciadamente, frente a esa intención saludable, se alza la pasión cada día más desbordada. No se puede ir hacia una política templada ni se puede pensar en un régimen de convivencia cuando los directores políticos se apartan más cada vez de esa trayectoria. ¿Puede ser un paso hacia la concordia el discurso último del señor Azaña? ¿Lo puede ser la posición irreductible de esas derechas que, en cuanto se habla de una mayor justicia social y se proyecta algo que ligeramente pueda rozar determinados privilegios se entienden combatidas y reaccionan con inusitada violencia? El duro camino que viene recorriendo el Sr. Giménez Fernández, hombre de profunda convicción católica y de innegable derecho por el solo hecho de creer que el programa de la Ceda, matizado de una inclinación social avanzada, debe cumplirse, indica elocuentemente que la convivencia apetecida no está tan al alcance de la mano como fuera de desear.

Se habla con un ombre de izquier-

das y achaca todo a la intransigencia derechista. D. Claudio Sánchez Albornoz, que tiene una sólida formación cultural y un sentido moderado de las cosas nos decía:

—Desengañase usted. Lo del bienio no será nada. Vendrán las izquierdas y tendrán que hacer mucho más. La derecha es cerril. No se da cuenta de que han pasado muchas cosas. Se vuelve a los procedimientos antiguos. Cuando se habla de sangre y terror, no se quiere decir que se desee. Lo que pasa es que tenemos que sea inevitable. Que el desbordamiento de tanta pasión contenida no pueda ser atajado. Nosotros somos los verdaderos conservadores. Azaña, singularmente, es más conservador que todas las derechas, porque con su política se podrá conservar algo, pero con la que realizan los partidos de derecha no se va más que a desencadenar esa furia que se echa encima y que será inevitable.

Así habla un hombre de izquierda, pero en cuya contextura espiritual hay que apuntar creencias arraigadas y una preparación académica que inclina siempre a lap rudencia. ¿Como hablarán los que sin esas características, se dejan dominar por el carácter y tienen un sentido netamente revolucionario?

¡Ah! Pero en la derecha ocurre lo mismo. Un monárquico se expresa así habitualmente:

—Todo eso que pregona la Ceda son zarandajas. Es la política del bien posible y conducirá al caos. Eso nos regocija porque lo que hace falta es que venga un período catártico. Cuando España pase por un ensayo de comunismo y todo quede destruido y el hambre se adueñe del país, tendrán que volver la vista a la monarquía. Ese será el día de D. Juan.

Esto es, que con tal de ver restaurada la institución y elevado al trono al hijo tercero de don Alfonso, no dudan en aceptar una época de catástrofes y de terribles violencias. Sobre cadáveres y ruinas habría de hacer su entrada en España el nuevo restaurador. Tan endemoniadamente hoscos resultan estos monárquicos que quieren la guerra civil para triunfar, como esos hombres de izquierda que apoyan la revolución y hablan de hacer una constitución más sectaria que la vigente. ¿Es por ahí por donde se puede hallar la convivencia?

En medio de esas posiciones extremas hay unos partidos que gobiernan y que tienen como norma de actuación el respeto a la legalidad. Esos partidos propugnan una reforma constitucional porque en fealdad que limando los preceptos extremistas del Código fundamental se puede hallar la solución intermedia. Si se tratara de hacer una



A raíz de la rebaja del 10 por 100 sobre los jornales de los obreros de los Astilleros navales decretado por el Presidente Laval, en Toulón se registraron graves incidentes, teniendo que acudir la artillería para apagar a las tropas. (Telefoto de Toulón vía París.) (Express-Foto)

Constitución de derechas como lo desean Goicoechea o Lamamié de Clairac, cabría decir que se iba a dar el salto a otro lado y que no teníamos arreglo, ya que no sabíamos hacer otra cosa que pasar violentamente de la izquierda a la derecha, o viceversa. Pero no es eso. No se trata de hacer una Constitución contraria de la actual. Ni de agravarla como anuncian, en son de amenaza los hombres de izquierda para el caso de que volviera a sus manos el mando y la mayoría legislativa. Lo que hay que hacer es centrar la política. Y para eso, primero es llevar a ese punto medio la legislación y después las conductas. Gritando: "Ya vereis cuando vengamos nosotros", no se adelanta nada. La distancia que se interpone por este procedimiento entre la concordia y sus posibilidades es cada vez mayor, más insalvable.

Puede alguien dudar de que el señor Alcalá Zamora tiene interés en consolidar de una vez el régimen? Se puede poner en duda su recta intención y su claro golpe de vista al preconizar esa política de templanza y de convivencia nacional que defiende con entusiasmo y constancia ejemplares? Pues, con todo eso, el Presidente es el más decidido partidario de la Reforma constitucional. La deduce de su propia experiencia al frente de los destinos de España. Estima, con su objetividad exenta de prejuicios, que en la reforma está el centramiento de la política y la expulsión de las pasiones.

Solo así se puede hacer política de convivencia. Lo que pasa es que la palabra tiene difusión a través de muchos labios, pero no tiene arraigo en todas las conciencias. Esto es lo lamentable.

FRANCISCO CASARES (Reproducción prohibida.)

Federación local de obreros y empleados municipales de Palma

LO QUE ES Y LO QUE SE PROPONE

Por fallecimiento del Veterinario Municipal don Luis Fiol Alorda, Presidente de dicha Federación desde que se fundó, y por algunas incompatibilidades de carácter particular, la Junta Directiva de la misma ha quedado constituida como sigue:

Presidente.—D. Emilio Gené Prats, Vice-Presidente.—D. José María Mulet Fiol, Secretario.—D. Pedro Capellá Oliver.

Vice-Secretario.—D. Ramón Serra Sans.

Contador.—D. Jaime Llodrá Gilbert.

Tesorero.—D. José Manasero Seguí.

Vocales.—D. Juan Barceló Martorell, don Mateo Matas Sivera, don Antonio Sureda Flaquer, don Andrés Quetglas Ripoll.

La referida Federación, desde 1.º Diciembre 1932 en que se fundó, ha ido desarrollándose normalmente hasta contar en sus listas con una gran mayoría de los Funcionarios de nuestra Administración local, en todos sus ramos y secciones, desde los de más elevada categoría administrativa y profesional, Jefes de Sección, hasta los más humildes, agrupados por el solo sí que principal

vínculo, el de su dependencia administrativa que los relaciona y los une como en una grande y extensa familia de múltiples ramas, relaciona sus individuos sus varios aunque lejanos grados de consanguinidad y parentesco.

Tan vasta y compleja clase, la de Funcionarios de la Administración Local, forzosamente había de tener importantes fundamentos y sagrados intereses que "amparar, me jorar, y "defender, y esta fué precisamente la idea, el objetivo primordial y básico que inspiró y dirigió la creación de nuestra "Federación, como con muchos años de anticipación hiciera necesario, entonces mucho más que después, el establecimiento en distintas provincias y municipios de otras muchas agrupaciones similares o hermanas, pero aun así no se consideró acabada su organización ni se sintieron suficientes amparados y garantidos sus componentes en sus legítimos derechos, y por tan importantes circunstancias y la no menos conveniencia de tener una organización en la Capital, que en todo momento les representara ante los Tribunales y la Administración central, fué natural que brotara de todas dichas agrupaciones la "Federación Nacional, radicada en Madrid mucho tiempo ha en Mayor 4 principal, en cuya organización se concentran y yunen en extraordinario e ingente y compacto bloque todas las agrupaciones Locales, Comarcales y Provinciales de la mayor y mas extensa y ramificada clase de la Nación, la de Funcionarios Municipales de la Administración local de la que, también forma parte esta Federación desde que se estableció. Empero es de advertir que tales organizaciones, todas, por la índole de la función propia de sus elementos constitutivos, servidores en todo tiempo y a todo evento de la Administración pública, se han creado y mantenido siempre al margen de toda idea política, societaria y religiosa y en tal actitud deben continuar por prescripción reglamentaria local y nacional.

Fiel a su mandato, en todo momento y veinticuatro horas se ha mantenido esta Federación atenta y solícita en la misión que su Reglamento le encomienda y antes se indicó, y, corta ni perezosa, ha acudido siempre ya en defensa como en mejora de los intereses del compañero o de la clase, necesitados de su amparo y servicios, obligándonos muy a pesar nuestro, la delicadeza y prudencia mas elementales a silenciar aquí el detalle y resultados de sus intervenciones. A la vez y en su corto tiempo de existencia, en varias ocasiones, por decoro y prestigio de esta entidad, se ha visto obligada a corresponder al requerimiento de su presencia y colaboración en Asambleas y Congresos Nacionales en donde ha sido distinguida con cargos en Comisiones y Ponencias de trabajo y estudios; como ha emitido cuantos informes para los que ha sido invitada, últimamente sobre la base XXIII de la Ley Municipal de Bases, y también ha organizado, con aplauso unánime por su extraordinario éxito, concurridísimas reuniones locales conmemorativas, con asistencia de primeras autoridades afines.

Y por lo que respecta al presente, compenetrada la actual Junta Directiva con la marcha y situación de la Federación; una vez bien capacitada de sus obligaciones y delicada misión, y sin desatender ni en un ápice el objetivo fundamental y básico de tan importante y compleja organización; para desahuciar su dinamismo, desarrollando sus propósitos de hacer labor positiva en beneficio utilidad inmediata de sus confederados, ha creído llegado el momento de extender su gestión a otras secciones de protección y socorro particular, para lo que, después del detenido y concienzudo estudio de un vasto plan de mejoras, ha seleccionado y acordado acometer de momento, como de resultados directos más prácticos y positivos, y de más fácil implantación, los siguientes:

Socorros pecuniarios en casos de necesidad, con garantía de los haberes, y por defunción;

Organización de Cooperativas Generales de artículos alimenticios, por distritos, y por barrios, y de toda clase de objetos y servicios de necesidad;

Construcción de casas baratas de campo, completamente amuebladas y equipadas, menos de ropas, para higienización de los confederados y sus familias, por temporadas;

Asistencia sanitaria todo lo completa y extensa que sea dable;

Creación de Escuelas - Colonias permanentes, de bosque, con plazas para los que las subvencionen; etcétera, etc.

Por otra parte, además de responder a los propósitos que ha sentido nuestra gran familia ya desde antes de la fundación de esta Federación y haciéndose intérprete esta Junta Directiva de continuas y reiteradas peticiones que demuestran el aquilado sentir de la clase, se propone acometer activa y enérgicamente la constitución de la Federación Provincial con arreglo a los vigentes Estatutos de la Federación Nacional.

Por la Junta Directiva, El Presidente.

Obra Agrícola de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

El jueves 8 del corriente tuvo lugar la primera reunión de los miembros que constituyen el tribunal del Primer Concurso entre explotaciones agrícolas de Baleares para la adjudicación del premio anual "Francisco Moragas y Barret", creado últimamente por el Consejo de Administración de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Presidió la reunión don José Felu Fons en representación del Presidente del Consejo de Administración de la Caja; D. Mariano Millán, Delegado General en Baleares ostentaba la representación del Director General de la misma. En su calidad de técnicos nombrados para formar parte del tribunal asistieron don Arneste Mestres Artigas, Ingeniero Jefe del servicio Agronómico de Baleares, don Juan Jaume Inspector Provincial de Higiene Pecuaria, don Bartolomé Vaquer en representación de la Cámara Agrícola de Mallorca, don Francisco Fuster propietario de la Plana de Felanitx, don Guillermo Moll arrendatario de Son Cornet de Campos, don José Llovet jefe de los servicios de la Obra Agrícola de la Caja de Pensiones y don Antonio Rosselló Delegado Técnico en Baleares de la Obra Agrícola de esta Caja, que actuaba de Secretario.

D. José Felu expuso las razones que habían motivado la institución del Premio y declaró constituido el tribunal, agradeciendo a los asistentes haber aceptado formar parte del mismo.

D. Arneste Mestres dijo sentirse muy honrado con el encargo que le había sido conferido pues no dudaba que este Concurso sería altamente beneficioso para nuestra agricultura porque serviría de acicate a los agricultores para el mejoramiento de la misma.

Adhiriéronse a estas manifestaciones el señor Jaume y demás miembros del tribunal.

El señor Llovet dió cuenta de la labor realizada hasta el presente presentada.

BICICLETA

Se vende casi nueva, con farol y dinamo. Para informes: TALLER DE BICICLETAS de Juan Santandreu, Olmos, 39.

BALEAR Hoy Segunda y última jornada de la gran producción Los Miserables CON HARRI BAUR Viernes próximo MADAME GUILLATINE En Español

HERMANOS ALOMAR Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de invención. TRATAMIENTO MODERNO Y EFICAZ DE SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Alejandro Rosselló, 117—Teléfono 2321 CONSULTAS.—Particular: de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial: de 12 a 1 Economía: de 7 a 9 noche, Martes, jueves domingos y festivos de 8 a 12

ra la preparación del Concurso, labor que mereció la aprobación de los reunidos, quedando trazadas las normas generales, para que la labor del tribunal pueda desenvolverse con la máxima eficacia a fin de conseguir que este Concurso constituya una competición capaz de reportar el máximo provecho a la agricultura Balear.

BASES DEL CONCURSO

1.º—Podrán tomar parte en él, todas las explotaciones agrícolas situadas en los términos municipales de Luchmayor, Campos, Ses Salines, Santanyi, Felanitx, Manacor, Son Servera, San Lorenzo de Descardaz, Capdepera y Artá; para lo cual será preciso que lo soliciten por escrito de la Dirección General de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, antes del día 1.º de Septiembre de 1935, los propios interesados, es decir, aquellos que por su cuenta y riesgo explotan la empresa agrícola, ya sean propietarios de la finca, ya arrendatarios. En casos de fincas explotadas en aparcería, podrá hacer la solicitud indistintamente el propietario o el aparcerero y los premios se repartirán en partes iguales entre uno y otro, si no estipulan distinta proporción al hacer la solicitud.

2.º—Los concursantes tendrán como única obligación facilitar a los miembros que constituyan el tribunal y que periódicamente se desplazarán visitando las fincas que toman parte en el concurso, todas cuantas informaciones necesiten para formarse juicio exacto de las fincas presentadas.

3.º—El tribunal que visitará todas las fincas inscritas y cuya labor se prolongará durante todo el año agrícola 1935-36, emitirá su fallo antes del 31 de Septiembre del año próximo. El resumen de esta labor será objeto de la publicación de un folleto especial en el que al propio tiempo, se señalarán las enseñanzas y las directivas deducidas del concurso.

4.º—Los premios a repartir entre los concursantes serán:

Premio de 1.500 ptas. y placa mural a la explotación agrícola que a juicio del tribunal ofrezca—por su organización, por las mejoras permanentes realizadas, por su ordenación cultural, por sus procedimientos de trabajo y fertilización, y por el camino seguido en la valorización de los productos directores del suelo—un conjunto más armónico, de acuerdo con las condiciones físicas, económicas y sociales de la localidad y merezcan por tal motivo citarse como modelo.

Cuatro premios de 500 ptas. cada uno y diploma de mérito a aquellas explotaciones agrícolas que por alguno de sus elementos—plantaciones de almendros, viñedos, regadíos, o rebanos de ovejas—sobresalgan de

las demás y puedan citarse como modelos en este aspecto parcial.

Menciones honoríficas y diplomas de colaboración a propuesta del jurado.

5.º—Estos premios serán adjudicados dentro del mes siguiente al fin del Concurso por parte del tribunal.

6.º—En años posteriores se celebrarán concursos análogos en otras zonas, en forma que ninguna explotación agrícola de Baleares deje de tener posibilidades de concursar.

7.º—Los detalles complementarios y los puntos no previstos en las presentes bases, serán fijados por la reunión General de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Dr. B. RIBAS

Médico del Hospital Provincial Cirujía General

Participa a su distinguida clientela que durante los meses de julio y agosto visitará en su nueva clínica, Avenida Estanislao Figueras, 127, 1.º Teléfono 1481, a las 10 de la mañana Urgencias y demás encargos en clínica.

MANTEQUERIAS

especialidad en legumbres cocidas. Servicio a domicilio. Jaime II, 29, Teléfono, 2614.

COMERCIANTE

¿Recibe usted géneros del Exterior?

¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere, B Buxó Labori.

En Port Bou, E Buxó Labori.

En Barcelona, E, y J Labori B. Castañón, 8. Teléfono núm. 1911.

Correspondal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13 Teléfono, 1811.

SORDOS

Dejareis de serlo usando el novísimo aparato «SONOTONE»

Demostraciones y pruebas gratuitas.

Representante para Baleares P. Cuadrado n.º 2 - 1.º - 1.º Palma

PIÑA-CRUSH

Concesionario FRANCISCO MIRET.

FOLLETIN NUMERO 89

La hija de la nieve o los amores de una loca

por LUIS DE VAD

reflexionar cuerdatamente... Si el sacerdote tiene defectos, serán ajenos a su misión sacerdotal... Cuando el confesor está en el ejercicio de sus funciones, deja de ser hombre.

—¡Ay! ¡Es tan terrible!... es tan grave mi secreto, que sólo a usted... sólo a usted me atrevo a confiarlo... y a usted se lo llevo a confiar, porque es dueño de otro no tan terrible como el mío, pero grave en sí.

—¿Yo?... ¿yo guardo otro secreto? —Sí padre Anselmo... No se enoje usted con este desdichado pecador, si por circunstancias especiales llega a recordarle algo desagradable que usted no quisiera escuchar jamás.

—No lo entiendo... no adivino a qué se refiere.

Me refiero a la hija de los marqueses de Luzbela.

El padre Anselmo era sobradamente sencillo y fácil sorprender para que pudiera disimular la turbación que las palabras de Basilio provocaron en él.

—La hija... la hija de los marqueses... —dijo Basilio con cariñoso acento—; ese secreto no saldrá jamás de mis labios, como no saldrá de los de usted el que voy a revelar, porque estoy convencido de su bondad.

—Yo no conozco secreto alguno—repuso el pobre sacerdote, palideciendo densamente al verse obligado quizá la primera vez en su vida.

—Basilio, apresúrese a decir: —Bien, bien, no diga usted nada, nada absolutamente; yo se lo diré todo... De esta manera su conciencia se tará tranquila.

—Yo no sé nada... ¡yo no sé nada!—murmuró el padre Anselmo con verdadero terror.

—En cambio, yo sé mucho!... Oiga, padre mío.

El padre Anselmo estaba temblando. Basilio dijo:

—La heredera de los marqueses de Luzbela no es hija de ellos... la llevó usted la mañana en que la marquesa dió a luz una niña muerta... ¿Se atreverá a negar lo que digo...? Si lo duda venga al palacio... Yo le llevaré al punto en que está el cadáver de la verdadera hija de la marquesa.

—¡Calle! ¡calle, Basilio!—exclamó el padre Anselmo, temblando hasta el extremo de dar lástima y mirando en torno suyo como si temiera que le oyesen.— ¡Es verdad!... ¡es verdad! No puedo negarlo... ¡no puedo! ¡Ay, Dios mío!... ¿Por qué cedi? ¿será mi acción un crimen?... ¡Ah! ¡No piense mal de mí, Basilio! No crea que me dejé llevar de ruines impulsos... ¡no!... ¡no!

—Lo sé, padre mío... es decir, supongo lo que ocurriría.

—La marquesa sólo podía ser dichosa teniendo una hija.

—¡Pobre señora!

—Yo había encontrado aquella mañana, en medio del camino, sobre la nieve que lo tapizaba, un angelito... una tierna criatura, sin más amparo que el de Dios y el que quisiera que pasara. Aquella criatura debía ir a la inclusa, a un asilo, a cualquier parte donde la cuidarían, pero no gozaría jamás del cariño de una madre... Lie-

gué al palacio, conté al marqués lo sucedido...

—Y entre él y Salvatella...

—Me convencieron... ¡Hice mal, Dios mío, hice mal!

—No, padre Anselmo... La marquesa tiene la hija que deseaba, y es feliz, y la criatura abandonada tiene una madre como jamás hubiera tenido tal vez... ¡Ah! en este hecho no se ha mezclado para nada el crimen... en cambio, en el que luego le contaré... ¡horror! corrió la sangre y en ella se anegó mi conciencia.

—¿Que dice usted?

—No me hable así, padre Anselmo; tú téame como tutea a sus feligreses... En estos instantes más que nunca, necesito que alguien me consuele.

—Pues bien: te hablaré como de seas... ¿Cual fué tu crimen?... ¡Dios es bondadoso innitamente y perdona a los que, como tú, vienen llorando de arrepentimiento! Pero dime... dime; ¿es verdad que jamás saldrá de tus labios el secreto que conoces?... ¡Oh! Si la marquesa supiera... ¡Qué desgracia, Dios mío!

—No tema usted, padre; si no fuera porque conozco ese secreto en que figura usted, no le dijera lo que voy a decirle.

—Di, hijo mío, di.

—Necesitaré después su ayuda y...

—Cuenta conmigo para todo.

—Mi víctima fué esa desdichada cuyo noble corazón me ha perdonado... ¡Bien es verdad que, por mi desgracia, no conoce ella las consecuencias de la infamia que con ella cometí! ¡Ah! si las supiera, ¡tal vez no me perdonase!

Basilio inclinó la cabeza sobre su pecho.

El inocente sacerdote temblando aún, pálido y grave, esperó la confesión del anciano mayordomo.

Este dijo al fin:

—Escuche usted, padre mío.

CAPITULO II

EN EL QUE BASILIO REFIERE LA HISTORIA DE SU PASADO

Basilio comenzó diciendo:

—Si el hombre y el sacerdote pueden resumirse en una sola persona, si son compatibles las ideas y las condiciones de las dos fases que usted ofrece, escúcheme de modo que de tal suerte me pueda escuchar.

—Mi carácter es de una manera—contestó el padre Anselmo—, que yo siempre pienso lo mismo, tanto si visto el ropaje que en estos instantes llevo, como si visto otro. Mi manera de obrar es siempre la misma, y en mí, hijo mío, hallarás constantemente al sacerdote que se ha olvidado, por completo de que en el mundo hay algo más que ver que este caserío y algunas calles de Madrid, y que se pueden sentir otras pasiones que el fervor y la fe que la santa religión ha encendido en mi alma.

—Pues bien; escuche usted, padre Anselmo.

Basilio hizo extensa pausa, suspiró y como si cobrara alientos, al fin dijo:

—Mi infamia ya la conoce usted... Mientras mis padres vivieron, pensé divertirme, gastar lo que mi pobre padre casi no podía satisfacer con su trabajo... Aquella fué una falta muy grave; pero era un chico aún, y en tal edad es perdonable cuanto se hace; es más, el noventa por ciento de los hijos de familia suelen hacer lo mismo que yo hice. Murieron mis padres, como ya he dicho anteriormente, y me vi sin pan y sin estudios suficientes para nada. Pretendí entrar de escribiente en casa de un amigo de mi padre; pero mi letra era bastante mala, y no serví... ¡Cuanto me dolió entonces haber empleado en francachelas y placeres el tiempo mejor de mi infancia!... ¿Qué hacer entonces? Necesitaba pan, y como al fin y al cabo era lo suficiente bueno para querer ganarlo honrada-

mente, busqué una colocación cualquiera, o Y sólo quería trabajar para poder comer. Entonces encontré quien me recomendó al marqués de Luzbela, don Rodrigo de Oloma, padre del actual marqués. Fui a verle inmediatamente, y me tomó de lacayo... No era muy buena plaza; pero no me importó esto, pues concebí la esperanza de ser más adelante otra cosa mejor en aquel palacio, cuyos grandes salones me encantaban... Además, no tenía pan que llevarme a la boca aquel día, y me apresuré a quedarme en el palacio de Luzbela. Durante algún tiempo, ocupé la plaza de lacayo, y como era aún muy pequeño, no sentía la condición a que me hallaba reducido... Más tarde la marquesa de Luzbela me destinó a su servicio; luego formé parte de la servidumbre general de la casa, y contaba ya veintisiete años cuando el marqués que siempre me había distinguido del resto de los criados, tal vez por mis modales un tanto finos y mi carácter reservado, me confió el cargo de mayordomo... Entonces gocé de su confianza... tuve buen sueldo y cuanto quise, pues siempre el mayordomo es, para su señor, algo más que un simple criado.

Basilio calló algunos momentos y el bueno del sacerdote respetó su silencio.

En el lenguaje del desdichado había una connotación profunda y un abatimiento que aumentaba a medida que iba siguiendo su relato.

Tras una breve pausa, dijo así:

—Por aquel entonces, siendo ya mayordomo del marqués, conocí yo a una mujer hermosísima, de cutis tan blanco como la garmenia y cabellos tan rubios como esas espigas que el viento inclina y el sol dorá y abriganta. Sus ojos eran azules como el manto de una virgen, y virgen podía ser por su pureza y su inocencia... Aquella joven era Angela, la infeliz Angela que hoy alberga usted en su santa casa.

—¡Angela!—murmuró el padre An-

selmo.

—Si, era esa pobre mujer que usted ha visto ahora privada de la vista, ¿ciencia como yo, mejor dicho, como envejecida. ¡Ay! No la conociera usted ahora si la hubiese visto entonces; ¡Infeliz Angela! ¡cuanto debe haber sufrido!

Algunas lágrimas asomaron a los ojos de Basilio.

El padre Anselmo le animó diciéndole:

—Adelante, hijo mío; continúa tu historia.

—Para qué cansar a usted? ¿para qué martirizarme yo?... Seré breve, fin de evitarle a usted, padre Anselmo, el sentimiento de oírme y de verme yo el dolor que siento al contarle.

Di... di...

—Me agradó aquel ángel puro y dulce, y conseguí que me amase... ¿Amaba yo? Crea usted, padre mío, que aún no me es fácil decirlo... Hoy que la amo... sí, pero de una manera muy distinta. Hoy tiene mi cariño un gozo de compasión, algo de recordamiento, algo de respeto hacia la mártir de mi infancia... Prométi ser breve, y vále serlo... Ella me amaba mucho... ¡mucho!... ¡con verdadera locura!... La amé del mismo modo hasta que conseguí ser dueño de ella... Después de eso sucedió lo de siempre... es decir, lo que sucede siempre que el hombre ve arranca de los ojos de una inocente mujer la venda que le ocultaba, como la idealidad es un malvado, como yo lo fui entonces... La olvidé por completo, ¿por completo?... no, no... ¡dicho mal, padre Anselmo... La olvidé, hasta que supe que iba a ser madre. Entonces volví a acordarme de ella, y me vino a la memoria que era una lástima que yo tuviera vocación de marido... ¿cómo casarme. En la mayordomía de los marqueses me hallaba perfectamente, y si salía de allí, no era fácil que encontrase donde ganar el pan para mí y para mi esposa.

Informaciones

Para remediar el paro obrero

REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

A la reunión celebrada esta mañana en el Gobierno civil para tratar de aliviar o resolver el paro obrero en esta provincia bajo la presidencia del señor Gobernador, asistieron los señores Zaforteza, Fons y Matutes, Diputados a Cortes, Alcalde de Palma, Presidente de la Diputación Provincial, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Delegado del Trabajo, Jefe de Telégrafos, Administrador principal de Correos, Director de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca señores Blanes, don José Tous Ferrer y D. Nadal Antón, Presidente del Gremio de Maestros Albañiles y Maestros de Obras.

Se acordó interesar del Ministro de la Gobernación el inmediato traslado de las oficinas del Gobierno Civil, con objeto de poder desalojar el edificio que ocupa al primer piso de la casa Fortuny, de la Rambla, y del Ministro de Obras Públicas que de las cantidades destinadas a obras de mejoras de ferrocarriles, se consignen los fondos necesarios para la construcción de los edificios de la estación del muelle.

También se interesó del señor Alcalde la supresión de los permisos que concede el Ayuntamiento para la limpieza de fachadas y nuevas construcciones, con lo que se fomentará notablemente la construcción en esta capital dando colocación a numerosos obreros parados.

El señor Alcalde expuso a los reunidos los proyectos de las obras que se hallan en condiciones de una inmediata ejecución, y de las cuales acordó la Comisión Gestora del Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer, licitar del Estado el cincuenta por ciento de su coste. Son estas: la construcción del mercado de la zona del Olivar, la continuación de la Gran Vía Cort-Borne, la pavimentación a base de riego asfáltico profundo en las principales calles y plazas del Ensanche y la ampliación del proyecto centrado de saneamiento del subsuelo de esta ciudad.

Se trató también de la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos y de otros edificios oficiales amparados en la Ley del Paro Obrero y se acordó continuar mañana miércoles a las 10 de la mañana la reunión y que se convocase a ella a los señores Directores de las entidades bancarias de esta capital, para ver la manera de recabar su apoyo económico para realizar dichas construcciones.

Del Gobierno Civil

SUSCRIPCION PARA LA BANDERA

Pesetas
Suma anterior. 602400

D. Fablo Alcover de Haro.	5'00
Ayuntamiento de Campanet y varios suscriptores.	35'00
Acción Popular de Campanet.	15'00
Ayuntamiento de Alcudia y 31 suscriptores.	33'75
Ayuntamiento de Santa Eulalia.	30'00
Ayuntamiento de Sóller y fundacionarios.	122'50
Círculo Sollerense.	5'00
Acción Popular Agraria de Sóller y 21 suscriptores.	79'00
Ayuntamiento de Maria de la Salud.	25'00
Suman pesetas.	637'25

Sigue abierta la suscripción.

De la Diputación

Preside el señor Tuduri y concurren los vocales señores Fernández y Mayans.

Acta, cuentas y asuntos de caminos. La Alcaldía de Mahón pide que la Banda Republicana pase a aquella ciudad para actuar en las fiestas del 8 de septiembre. Se acuerda, siempre que sea en forma igual que se realizó el el viaje a Ibiza.

Se prorroga por un mes la licencia de que goza en Contribuciones don Luis Ferrer Arbona, actual alcalde de Palma.

Se acuerdan varias disposiciones con destino al Hospital, entre ellas peticiones para el servicio de radioterapia, estas por valor de 650 pesetas y, otros efectos para el mismo servicio por 330 pesetas, a más de instrumental por 426 pesetas. Se comprarán también medicinas con valor total de 1.122'50 y otra partida por 2.066.

Otras adquisiciones para el taller de carpintería de la Casa d'Educació. Se depiuga petición de ayuda monetaria a la Asociación Euterpense de Coros de Clavé para unos festivales que proyecta celebrar en Palma.

Y termina la orden del día. Después de ella hay otros asuntos de trámite sin interés alguno, especialmente referentes a expedientes de Beneficencia, entre los cuales figura la devolución de fianzas a los contratistas de suministros que han cesado en sus contratos.

De Intervención se comunica que de procederse a embargo de 20 por 100

de los ingresos de los ayuntamientos de Son Servera, Buñola y Esporlas por descubierto en la aportación forzosa, caso de que no la remitan dentro del plazo que se les marca, de 10 días.

El señor Tuduri, en nombre de la Presidencia da cuenta y expresa sentimientos de agradecimiento a aquel Ayuntamiento, al mismo tiempo que se transmite al Director de la Banda una felicitación por su actuación en la vecina Isla. A ello se suma con frases muy sentidas el señor Mayans, representante de Ibiza en la Corporación.

Hallazgo de una granada que no explotó

La benemérita del puesto de Pollensa da cuenta al señor Gobernador de que a las ocho horas del día 11 se presentó en aquella Casa Cuartel el que dijo llamarse José Aloy Solivellas, de 32 años, vecino de dicha villa, conduciendo un proyectil de artillería calibre 9'50 cm., al parecer con espolea y sin explotar.

La persona de referencia manifestó que había encontrado dicho proyectil en el lugar llamado "Gorg de la Fonteta o de la Rocas", del término municipal de dicha villa, suponiendo que procedía de las maniobras celebradas en aquel lugar hace dos años. Añadió que suponía también que a pesar de estar entero se trataba de un artefacto inútil e inofensivo porque llevaba mucho tiempo sumergido en el agua. Quedó depositado en el Cuartel de referencia a disposición de la autoridad militar.

Servicios de la Guardia Civil

SOBRE SUSTRACCION DE BICICLETAS

La Benemérita del puesto de Selva da cuenta al señor Gobernador de que, hallándose prestando servicio por los extramuros de aquella ciudad le fué denunciado por los vecinos de Mancor del Valle, Sebastián Darder Mateu y Juan Pol Mayol, de 19 y 21 años, respectivamente, que del interior de un establecimiento de bebidas denominado "Ca'n Simó" les habían desaparecido dos bicicletas de su propiedad.

Practicadas gestiones fueron encontradas dichas máquinas en un solar distante 100 metros al lugar donde había sido perpetrado el hurto. No ha podido darse con el autor o autores del hecho.

INFRACCIONES

La Benemérita de los puestos de Inca, Santa María, y otros pueblos da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas a varios conductores de vehículos por infracción al Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

La colonia menorquina

Encontrándose en Palma los jugadores de la "Unión Sportiva", de Mahón, sus paisanos que forman la Colonia Menorquina, sita en la Avenida de Alejandro Rosselló núm. 101, les obsequiarán con un helado de honor, a cuyo acto podrán asistir los socios y cuantos simpatizan con el agasajo, el cual tendrá lugar mañana a las 10 de la noche.

El paro obrero

La Comisión de obreros en paro forzoso ha tomado el acuerdo de convocar para el día 19 de los corrientes una reunión que tendrá lugar a las nueve de la noche en la Casa del Pueblo.

La convocatoria va expresamente dirigida a las Juntas Directivas de todas las organizaciones y se les pide que vayan a la reunión con iniciativas sobre el tema de la Asamblea que es: "¿Como lograr apoyo moral y material para los obreros parados?".

Se interesa además que lleve cada Junta relación especificada de los obreros en paro forzoso en su respectivo oficio.

Peregrinación valenciana

El día 17 del corriente term'na definitivamente el plazo de inscripción habiendo tres itinerarios a Zaragoza-Lourdes; Zaragoza-Lourdes, Liscieux, Nevers, Paris, Nannes; Zaragoza, Lourdes, Paris, Bruselas; con salida y términos facultat vos desde Valencia o Barcelona.

Precios todo comprendido desde 170 ptas.; 518 id. y 625 id. respectivamente.

Punto de inscripción y más detalles, en casa del Delegado de Mallorca, P. de Cort, 26-3.º Palma.

Los peregrinos saldrán el primero de Septiembre.

Agresión

La guardia civil del puesto de Selva comunica, que, sobre las 22 horas del día 11 se presentó en aquella Casa Cuartel el vecino de Inca, Lorenzo Cladera Cladera (a) Boneras, de 24 años, denunciando el siguiente hecho:

Hallándose en la calle de la Fuente se entrevistó con el vecino Lorenzo Coll Sampol (a) "Cayo", quien le pidió la cantidad de 19 pesetas que le

adeudaba, producto de una venta de algarrobos.

Como el denunciante no contestara una palabra el denunciado se abalanzó sobre él pegándole con una llave de la puerta de su domicilio.

A consecuencia del golpe resultó con una erosión en la región frontal y un rasguño en la misma región, otra erosión en el dorso de la nariz y una contusión en la región costal izquierda todo ello de pronóstico leve.

Interviene el Juzgado en el hecho.

Sucesos y desgracias

Por el Dr. Riera, ha sido curado en la Casa de Socorro, el vecino Bartolomé Llaneras, de 40 años, de erosiones en la mano derecha que se produjo al caer.

—Margarita García Amengual, de 41 años, casada, ha sido curada de contusión y erosión en el lado derecho y de otra en el hombro del mismo lado que se produjo al caer.

—María Guasp ha sido curada de contusión en la cara que se produjo a consecuencia de haberla atropellado un auto.

Servicio Meteorológico de la Diputación de Baleares

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 13 de agosto de 1935 a 7 horas:

Domina mal tiempo y régimen nublado con lluvias tormentosas por Inglaterra, N. de Francia, Suiza y Alemania debido a un centro de bajas presiones situado en el Mar Báltico y que se dirige rápidamente hacia Rusia; existe otro centro depresionario en Argelia que produce alguna nubosidad en las Baleares y tiende a desplazarse hacia el Mar Tirreno.

Las altas presiones están situadas en el Atlántico y centradas sobre las Azores.

Barcelona a 11 horas: Presión barométrica 752 mm. estacionaria, estado del cielo casi cubierto de cúmulos

nimbus y cúmulus, dirección del viento W. S. W. 8 k. h.

Tiempo probable: Inseguro y probabilidad de chubascos tormentosos

Aproximándose la época en que suelen desarrollarse tormentas en las Baleares y con el fin de intensificar su estudio y previsión, se ruega a todos los observadores de la Red-Meteorológica balear y a todas aquellas personas que desean tomar parte en su observación, se sirvan manifestarlo a dicho servicio el cual les facilitará las inscripciones e impresos necesarios para su inscripción; supliéndoles remita un ejemplar al señor Secretario del servicio tan pronto haya tenido lugar el fenómeno.

Muere a causa de una descarga eléctrica

Cuenta al señor Gobernador la benemérita del puesto de Pollensa que en ocasión de hallarse sobre las 19'30 horas del día 11 del actual en la finca denominada "Ca'n Grullo" el vecino Miguel Vilanova Vives, de 34 años, casado, de oficio electricista, haciendo una insalustrosa subida a una escalera, tuvo la desgracia de que le diera la corriente cayendo al suelo y resultando herido en la cabeza al parecer de gravedad.

Recogido por sus compañeros de trabajo fué trasladado en automóvil a su domicilio donde le fué practicada de tenida cura. A pesar de los esfuerzos que se hicieron no se consiguió salvarle la vida, pues murió.

El Juzgado interviene en el hecho.

Falto de alimentación y cuidados

Esta mañana ha ingresado en la Casa de Socorro siendo asistido por el Dr. don R. Rotger, el vecino de Palma Bartolomé Sancho Ripoll, de 68 años, sin domicilio conocido, que presentaba un estado de postración y decaimiento tal que apenas podía tenerse de pie.

Se hallaba falto de alimentación y cuidados.

El referido médico le ha aplicado una inyección de aceite alcanforado, dándosele, después un vaso de leche, con lo que se ha conseguido reanimar le algo.

Conocido este caso por varias personas y comentado, ha sido indicada la conveniencia de que, por parte de la autoridad así municipal como gubernativa sean dadas las oportunas órdenes para que sean albergados en la Casa de Misericordia o en cualquiera otro establecimiento provincial de Beneficencia tales personas faltas de familia que pueda atenderles y de recursos para alimentarse.

Notas del Carnet

PERSONALES

El Canónigo Magistral M. I. señor don Antonio Sancho administró las aguas bautismales a los dos niños mellizos hijos de los señores de Rull-Zayas, imponiéndoles los nombres de Bartolomé y Juan, siendo padrinos doña Monserrate Teixidó de Rull y don Antonio de Zayas y don Luis Lozano, Ministro Plenipotenciario y doña Asunción Rull de Camprubí, respectivamente.

La ceremonia se celebró en la Santa Iglesia Catedral Basílica y asistió distinguida concurrencia.

* Procedente de Valencia ha llegado esta mañana a Palma nuestro buen amigo don Jaime Laportilla y Palou de Comasema, abogado y jefe de Negociado en este Gobierno Civil. Viene con su señora esposa. Sean bien llegados.

* En las oposiciones celebradas últimamente en Madrid para Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, ha sido aprobado, con el número cinco, nuestro distinguido amigo el joven abogado don Martín Oliver Febrer, hijo del médico titular de Petra, nuestro amigo don Jaime Oliver Noguera.

Felicítamos al Sr. Oliver Febrer y a su familia.

BODA

Anteayer, en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (La Vileta), se celebró en enlace matrimonial de la señorita María Frau y Espases con el joven don José Thomás y Polent.

Bendijo la unión el Rdo. P. Regino Sánchez, agustino.

Fueron testigos por parte de la novia su padre don Juan y por el novio don Miguel Muntaner.

La novia vestía hermoso traje blanco, que realizaba más su natural belleza.

Después de la religiosa ceremonia los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch.

Los recién casados salieron en viaje de novios por el interior de la isla.

NECROLOGICA

Mañana en la parroquia de San Miguel se celebrará un funeral en sufragio de doña Margarita Moranta y Bonafé, que falleció cristianamente el próximo pasado día 9.

A las muchas manifestaciones de condolencia que ha recibido la familia de la finada hacemos patente la nuestra y en especial a su esposo don José Salvá e hijo Miguel.

DE VIAJE

Han llegado de Barcelona para pasar una temporada con sus padres la bella y distinguida señora doña Josefina Aguiló con su esposo don Manuel Miralles, e hijita.

* Esta mañana en el vapor de Valencia ha llegado procedente de Madrid nuestro amigo el banquero y Diputado a Cortes por Baleares don Juan March y Ordinas.

* De Valencia han llegado: don José García, don Federico Puig, don Luis Martí, don José Capuz, don F. Ramón R. Roda, y don Sixto Pérez.

* De Barcelona han llegado: don Antonio Rosselló, don José Marsal, don Andrés Escaló, don Luis Morcillo, don Jaime Amengual, don Santiago Ferrer y don Emilio Soler.

* Para Barcelona embarcarán: don Bartolomé Pericás y Sra., don José Ramón, don José Blázquez, don Luis Mestre, don José Salet, don José Sellés, don Amadeo Escobar, don Luis Soler, don Gaspar Font y don José Busquets.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.— Santa Atanasia, viuda y Calixto, ob. Ayuno con abstinencia de carne.

CUARENTA HORAS.— Continúan en Santa Catalina de Sena a la Asunción de la Virgen. Todo como el día anterior.

Empiezan en San Francisco, en honra de San Joaquín. A las 6 y media Misa cantada y exposición del Santísimo. Por la tarde a las 7, Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras FUNCIONES.— En las Parroquias, al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de la Asunción.

VISITA.— A la Virgen de Belén en la Anunciación (Hospital).

MARITIMAS

ENTRADAS

De Barcelona, el "C. de Alicante", capitán don José M. Sanchiz.

De Barcelona, el "R. Jaime I.", capitán don J. Estela.

De Valencia, el "Mallorca", capitán don F. Sastre.

De Ciudadela, el "Ciudadela", capitán don J. Oliver.

De Cabrera, el "Ciudad de Alcudia", patrón don B. Cifre.

DESPACHADOS
Para Ciudadela, el "Ciudadela", capitán don J. Oliver.

Para Tarragona, el "C. de Tarragona", capitán don E. Caballero.

Para Barcelona, el "R. Jaime I.", capitán don J. Estela.

TIMPO REINANTE
En Palma.— Viento S. O., mar rizada, cielo despejado.

MAÑANA:

SANTORAL.— Se celebrará la festividad de San Eusebio.

CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Valencia.

A las 3 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.— Se celebrará en Sineu LIRICO.— Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.— Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 11 noche.

CINES.— Moderno, Oriental, Principal, y Rialto.

pida en todas partes
PIÑA-CRUSH
Concesionario FRANCISCO MIRET.

Zapatería ANDREU
siempre modelos nuevos, calzado baratasimo. Colón, 15.

DAMOS DINERO POR ALGO QUE NO TIENE NINGUN VALOR

ESTA EN SU MANO



el planchar
de ahora en
adelante su
ropa mejor,
más facilmente y
con menos gastos.

Rebajamos
Ptas. 1'95
a todo comprador
de una plancha
eléctrica si devuelve
su plancha de hierro.

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. — Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. — Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

Visita a las Colonias Escolares del Ayuntamiento

Las colonias del Coll d'en Rebassa, Arenal, Secar del Real y Valldemosa.

La Comisión de cultura celosa de que forman parte el Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde, acompañados de los señores de cultura de las colonias, ayer, una visita de inspección a las colonias escolares instaladas por el Ayuntamiento en los diferentes sectores de la isla y especialmente de Palma.

El Gobernador civil, don Juan Martínez, acompañado a la Comisión inspectora integrada por el Alcalde don Luis Ferrer, el gestor y Presidente de la Comisión de Cultura, don Gabriel Cortés y el gestor y también vocal de dicha Comisión de Cultura, señor Aguiló.

Además, los Jefes del Negociado de Cultura señores Horrach y Pando, el Maestro de Ceremonias, señor Mulet y varios periodistas.

UN DETALLE

Departiendo en el hall de la Casa de la Vila, sobre asuntos de cultura, el gestor don Gabriel Cortés y recordándose a la Biblioteca de la Casa de este señor que antes de marchar a las colonias para que pudiéramos hacer cargo de lo bueno que en poco tiempo se ha hecho en ella.

Y, efectivamente entramos, viendo aquello muy cambiado. Nos dió el señor Cortés, detalles acerca de las importantes reformas introducidas, el caso ha sido construido de madera, la verdad la Biblioteca quedará ahora en inmejorables condiciones para el objeto que fue creada.

Omitimos en este momento el detalle de la reforma, porque cuando se abra el referido local lo haremos con la amplitud que requiere.

La labor así del señor Cortés como de los demás señores de la Comisión de Cultura y del Alcalde bajo este respecto, fué elogiada y aplaudida.

Antes, la verdad, nuestra Biblioteca municipal parecía un almacén, ahora es otra cosa.

HACIA LAS COLONIAS

En varios autos nos trasladamos, la Comisión e invitados a la Colonia del Coll d'en Rebassa.

Está instalada en la magnífica Escuela de nueva planta y cuya construcción data apenas de unos dos años.

Al llegar los niños esperaban en el hall, formaditos y curiosamente vestidos. Al aparecer los visitantes aplaudieron y dieron vivas al Gobernador, al Alcalde y a la Comisión de Cultura.

Agradecidas tales atenciones se hizo un descanso que la directora aprovechó para dar cuenta de la marcha de las cosas en la colonia.

La dirige la profesora, señorita Francisca Grau y Clementina Riudor.

Constituyen la colonia 35 niños que cantan, ríen, cantan, se bañan, se insensuran y están contentísimos.

Interrogamos a varios de ellos sobre su estancia en la casa, manifestándonos que sentían el que esta clase de vida se acabara, pues los días de estancia en la Colonia estaban a punto de terminar. Hubieran deseado que tal estancia hubiera podido prolongarse muchos meses.

Ante la Comisión y Autoridades cantaron las niñas varias tonadillas, entre ellas "la Abanguera", que dijeron con gusto y afinación.

Tal labor les valió un aplauso. Después fué recorrido el edificio todo todo está en un orden, composición y aseo tan grandes que ocasionó una cálida felicitación de los visitantes por la directora, señoras auxiliares y demás personal de la casa.

Un refresco ofrecido por la señorita Francisca, saludos, felicitaciones, y vivas en marcha hacia el Arenal.

EN AQUELLA COLONIA

Está dirigida por el inteligente profesor don Francisco Fiol e instalada en una hermosa escuela, moderna, desde luego, y propiedad del Ayuntamiento.

Se trata, en su día ya lo digimos, de un edificio magnífico donde todo está con arreglo a los más modernos procedimientos y en los cuales impera el orden y el aseo y más completos.

Auxilian la gestión del señor Fiol en esta referida colonia de niños los jóvenes maestros, don Bartolomé Suau y don Francisco Lladó.

Los colonos son en número de 30. Se muestran alegres, con buen color y humor, muy animados y dispuestos a que la temporada de vida de estancia que gozan se prolongue mucho tiempo.

Los Sres. Gobernador y Alcalde interrogaron a algunos, pudiendo comprobar que están contentísimos, bien alimentados y espléndidamente alimentados.

En la Colonia, ahora y en primer lugar se juega y se ha hecho gimnasia técnica; después se estudia algo, se hace escuela práctica al aire libre y se divierten en lo más mínimo.

Los colonos tampoco es descuidado en el pan material de la enseñanza. Ante la Comisión de Cultura, autoridades e invitados, los niños cantaron y ejecutaron ejercicios rítmicos, cierto con gran precisión, fué recorrido el edificio e inspeccionado todo

y se dió, luego, por terminada la visita.

El director obsequió con agua fresquísima y unos cigarrillos puros a los visitantes.

HACIA EL SECAR DEL REAL

A las cinco y media de la tarde los autos se ponían en marcha hacia el Secar del Real donde hay instalada otra colonia de niñas.

Media hora después se llegaba allí. Las niñas formaditas y cuidadosamente vestiditas de blanco esperaban a los visitantes en la terraza de la nueva Escuela, pues dicho edificio, es nuevo y dotado de excelentes condiciones.

Les saludaron con vivas al Gobernador, al Alcalde, a la Comisión de Cultura, a España y a Mallorca.

Dirige esta Colonia la inteligente profesora doña Celestina Caballero, auxiliada por las jóvenes profesoras señoritas Elvira Estaben y Francisca Oliver.

Consta de 28 niñas, y en ella todo es también aseo, orden, limpieza, comodidad y buen trato.

Las colonas cantaron, recitaron y desarrollaron ejercicios rítmicos ante las autoridades, con un ajuste, precisión y soltura que demuestran que allí, en aquella casa, además de brindarse el bienestar y la paz del alma se hace también mucho en favor de su cultura y de su desarrollo corporal y físico.

Nueva felicitación por parte de los visitantes a la directora y auxiliares y en marcha hacia Valldemosa.

UNA COLONIA EN UN PARAJE MARAVILLOSO

Poco después de haberse puesto el sol tras los montes, emprendimos la marcha hacia Valldemosa, la región de los encantos y de los sublimes recuerdos.

Llegamos allí con luz de luna y envueltos en un ambiente de frescor, de brisa, sin humedades, tan agradable, que parecía vivificaban nuestros cuerpos. Todos estuvimos conformes en apreciar y congratularnos de la circunstancia.

La Colonia de Valldemosa permanece en una situación privilegiada. Está instalada en la propia escuela de nueva planta también, con un emplazamiento tan maravilloso que bien puede calificarse al lugar de verdadero paraíso.

Sobre un altanazo, situado en uno de los más bellos parajes de Valldemosa, por el frente domina el llano de Palma con su mar al fondo, como se muestran también, en primer término, la Cartuja con su Cementerio y su plantel de Cipreses, y sobre el monte cercano el, por los valldemosinos, venerado Molino de la Be'a.

Le envuelven por los lados las ingentes moles del Teix con Son Moragues, Son Ferrendell, otros predios y algunas construcciones modernas a su falda.

Es a parte brinda un verdadero panorama de Belén, máxime visto con luz de luna cual tuvimos ocasión de contemplarle.

Con perspectiva y ambiente tan maravilloso nos sentamos en la terraza del edificio, disfrutando una hora que nos pareció de pocos minutos, las dulzuras de aquel verdadero Edén.

Aquello si que es realmente vida. Integran la referida Colonia 34 niños y la dirige el culto profesor don Miguel Homar, auxiliado por los jóvenes maestros don Pedro Rotger, don Vicente Rosselló y don Bartolomé Covas.

Los colonos cantaron, recitaron y desarrollaron también ejercicios rítmicos con gran precisión y ajuste.

Comisión y autoridades felicitaron al director y maestros por sus atenciones y cuidados en vez de los niños.

Recorrido el edificio, como los demás visitados, todo se notó en el más perfecto orden y en condiciones de comodidad y limpieza, imposibles, desde luego, de superar.

Al final de la visita los visitantes fuimos obsequiados con típica merienda integrada por queso, pan moreno de Valldemosa, manzanas y peras del país. No faltó, sin embargo, su poquito de helado con bizcochos y galletas, vinos y un puro.

A las nueve emprendimos el regreso a Palma muy satisfechos así de la labor que habíamos presenciado en lo que afecta a las colonias escolares, como del buen rato que con motivo de la visita se nos había proporcionado.

DETALLES

Tanto el señor Gobernador como el Alcalde en cada una de las colonias visitadas dirigieron cariñosamente la palabra a los niños, interesándose a que cuando se reintegren a sus casas sean buenos y es'udiosos y reconozcan el buen deseo del Ayuntamiento y autoridades en vez de ellos.

Por nuestra parte felicitamos a la Comisión de Cultura, especialmente a los señores Cortés y Aguiló, presentes, por el buen deseo y el éxito que les ha acompañado en la organización de las colonias escolares de la presente estación estival.

DETALLES. — CUANDO REGRESARON LOS COLONOS

Por considerarlo de interés para las familias de los colonos nos hemos informado y publicamos las siguientes notas:

Los niños de las diferentes colonias, o sean del Coll d'en Rebassa, Arenal, Secar del Real y Valldemosa regresarán a Palma el próximo viernes, día 16 terminado el periodo de su estancia en la colonia.

Los del Arenal llegarán a Palma en el tren que llega a las nueve de la mañana e irán al Ayuntamiento.

Los del Coll d'en Rebassa, Secar del Real y Valldemosa, llegarán a Palma en autobuses entre 4 y 5 horas de la tarde. Irán también al Ayuntamiento, donde después de las operaciones del caso podrán marchar con sus familias.

Los niños y niñas que han constituido tales colonias habrán estado 28 días en el campo.

OTROS NIÑOS A LAS COLONIAS

El lunes próximo, día 17 saldrán otros nucleos de niños para las colonias de referencia, constituyendo la segunda tanda de las mismas.

Permanecerán también al campo entre 27 y 28 días.

Fiestas populares

EN SANCELLES

Programa de las fiestas que celebrará este Ayuntamiento los días 14, 15 y 16 de Agosto.

Día 14 a las 8 de la noche.—Pascalle por una banda de música.

A las 9 de la noche.—Concierto en la plaza de la Constitución por dicha banda alternando con suelta de globos, cohetes y fuegos de artificio.

Día 15 a las 4 de la tarde.—Grandes carreras de resistencia en bicicleta en las que se adjudicarán los siguientes premios: 15 pesetas para el primero que llegue a la meta, 11 para el segundo, 8 para el tercero y 5 para el cuarto. Además habrá otros cuatro premios para los corredores de la localidad que consistirán en 10 pesetas para el primero que llegue a la meta, 7 para el segundo, 5 para el tercero y 3 para el cuarto.

A dichas carreras podrán tomar parte todos los corredores que no disfruten de carta o licencia de corredor, mediante el pago de una peseta. La inscripción deberá hacerse por lo menos un cuarto de hora antes de dar principio.

Los corredores de esta localidad no podrán ganar más que un premio.

A las 5 y media de la tarde.—Grandes carreras pedestres en el "Cos", en las que se adjudicarán los premios de costumbre.

A las 9 de la noche.—Gran baile al estilo del país y moderno amenizado por la orquestina "Moli."

Día 16 a las 5 de la tarde.—Carreras pedestres en una calle de la población por los corredores de la localidad en las que se adjudicarán los premios acostumbrados.

A las 9 de la noche.—Gran baile en la plaza pública como el día anterior por la citada orquestina.

A las 12 de la noche.—Gran traca como final de fiestas.

NOTA.—El itinerario para las carreras de bicicletas será señalado previamente por la Comisión.

EN ALARÓ

Grandes Fiestas Populares de San Roque, patrocinadas por el Magnífico Ayuntamiento, que se celebrarán en la villa de Alaró los días 14, 15, 16, 17 y 18 Agosto 1935.

Día 14.—A las 20'30. Pascalle por gaitas y tamboriles.

A las 21. Extraordinaria iluminación general en la Plaza del Mercado, gaitas y tamboriles, suelta de globos y disparo de cohetes anunciando el comienzo de las fiestas.

A las 21'30. Verbena por la orquestina "Jolly Boys Band", de la localidad.

A las 22. Elección popular de "Miss Alaró 1935."

A las 22'30. Sorteo de la rifa benéfica de un cochinito y dos pollos, cuyo producto se entregará al Ayuntamiento para repartir entre las familias pobres de la localidad.

A las 23. Abundantes y artísticos Castillos de Fuegos Artificiales, preparados por un afamado pirotécnico, cuyo disparo se efectuará en la Plaza de la Iglesia.

Día 15.—A las 6'30. Diana por gaitas y tamboriles.

A las 9. Tendrá lugar el reparto de diez pesetas a cada familia pobre de la localidad, como donativo de la Compañía de Seguros "La Equitativa", que con tan plausible rasgo benéfico acredita una vez más su puesto de referencia en su clase. Para el reparto se tendrá en cuenta la lista de pobres registrado en el Ayuntamiento.

El acto será público en el Ayuntamiento y lo presidirá el señor Alcalde con asistencia del Delegado de la Compañía.

A las 12. Carreras pedestres con los típicos premios de costumbre en la calle del Ponterró, para todos los corredores de la Isla.

A las 17. Gran becerrada presidida por las Autoridades y bellas señoritas y amenizada por la banda de música "La Unión", de Campanet, (más detalles por programas especiales).

A las 21'30. Artística Verbena amenizada por la banda musical "La Unión."

Día 16.—A las 6'30. Diana por gaitas y tamboriles.

A las 12. Carreras pedestres para los corredores de la localidad, con las "Joyas", tradicionales y premios en metálico, consistente el primero en 20 pesetas, 10 el segundo y 5 el tercero.

A las 17. Importante espectáculo de bailes típicos regionales por la famosa "Agrupación Nicolau", de Palma, en cuyos intermedios habrá carreras infantiles y amenizados los números por la orquestina "Jolly Boys Band."

A las 21'30. Monumental Verbena por la acreditada orquestina "Mallorca."

DEPORTIVAS

Boxeo

MARTÍ II, GANO EL TÍTULO DE CAMPEÓN DE ESPAÑA DE LOS GALLOS

El estamento pugilístico mallorquín puede estar de enhorabuena, pues en los campeonatos nacionales amateurs de las distintas categorías que acaban de celebrarse en Valencia, un púgil mallorquín, Martí II, ha conquistado el título de campeón del peso gallo.

En las eliminatorias de los campeonatos nacionales tomaron parte boxeadores mallorquines: Martí II peso gallo; Estrella, peso ligero; Gerardo, peso pluma; y Blanch, peso medio.

En la primera eliminatoria fueron vencidos todos nuestros púgiles, excepto Martí II que resultó vencedor en los tres combates que tuvo que reñir para a la postre ganar el rutilante título de campeón.

Martí II fué oponente en la primera eliminatoria al púgil Gargallo, de Asturias, y en la segunda al púgil Saviana de Gipuzkoa a quienes venció por k. o. técnico.

Y por último disputó la victoria a Lorente, de Cataluña.

Como se recordará Lorente fué el púgil que el año pasado disputó a Martí II el título de campeón nacional en la eliminatoria final. Y hoy otra vez ha querido la suerte que volviera a enfrentarse ambos boxeadores y que Martí II tomara la revancha cumplidamente y arrebatara a Lorente el codiciado galardón.

A su regreso de la ciudad del Turia hemos tenido ocasión de saludar y felicitar personalmente al nuevo campeón de España del peso gallo.

Martí II nos ha manifestado su indignación por la reseña que de su combate con Lorente publica un rotativo deportivo catalán, en la cual atribuye el triunfo del mallorquín no fué por merecimientos técnicos, sino a la manifiesta parcialidad de los jueces del combate.

Martí II nos ha agregado en sus manifestaciones que lo cierto es que durante el transcurso del combate el árbitro tuvo que amonestar varias veces a Lorente porque recurría a los golpes bajos y entrar de cabeza.

Yo—según diccionarios Martí II— en la pelea con el catalán adoptó la táctica a media distancia y el cuerpo a cuerpo con el fin de anular la acción a mi adversario, que sigue siendo su fuerte la táctica a distancia.

Martí II nos ha dicho que él cree que su triunfo fué legítimamente conseguido, como así lo corrobora la prensa valenciana a cuyo testimonio apela para reforzar su aseveración.

Lo que ha ocurrido es que en los campeonatos nacionales de boxeo amateur catalán presentó seis púgiles y solamente uno se clasificó y conquistó el título de campeón de los pesos moscas.

Por último nos ha manifestado Martí II contestando a una pregunta nuestra, que desde luego estaba dispuesto a enfrentarse con Lorente las veces que sea y dónde sea, para demostrar que no tengo miedo y que mi triunfo fué logrado con toda justicia y legitimidad.

Colombófilas

En el Depósito de la Federación Colombófila Balear, se hallan depositadas las palomas núm. 25.180.33 y 9.843.28 Mur P.

Que serán entregadas a sus propietarios que se presenten a recogerlos mediante el cartón o datos concretos que acrediten la propiedad.

TRASLADO

La Federación Colombófila Balear ha trasladado su domicilio social a la calle de Zaragoza, núm. 13, lo que se complace en poner en conocimiento de los colombófilas y del público en general.

Ciclismo

REGLAMENTO: por el cual se registrará la carrera ciclista "Circuito y Copa Son Roca" que tendrá lugar en dicho caserío el 18 de agosto de 1935 organizada por un grupo de aficionados y patrocinada por el Veloz Sport Balear.

Artículo 1.º Podrán tomar parte en la carrera los corredores de todas las categorías que estén en posesión de la licencia de la U. V. E. del año en curso, excepción hecha de los principiantes.

Art. 2.º El recorrido de la carrera será el siguiente: Son Roca, C. Tarra, gona, Camino V. de Son Inglada, Ca ses Bieles, Camino dels Reis, Camino V de la Vileta, Son Serra, La Vileta, Camino V del Serral y Son Roca. Constará de ocho vueltas con un recorrido aproximado de cuarenta kilómetros.

Art. 3.º La inscripción para esta prueba deberá hacerse en Palma, calle de San Miguel núm. 8, a partir de la publicación del presente reglamento, cerrándose definitivamente la lista dos días antes del señalado para la carrera, a las siete de la tarde.

Art. 4.º Los corredores en el acto de la inscripción deberán presentar la licencia correspondiente con objeto de saber a qué Club pertenecen y si están en regla, siendo los derechos de inscripción dos pesetas, reembolsable una de ellas a la devolución del dorsal.

Art. 5.º Los corredores deberán presentarse al Jurado media hora antes de la salida, que será a las tres y media de la tarde, para recibir el dorsal, que deberán colocarse en lugar bien visible y firmar la hoja de salida, quedando excluido de ella el corredor que no cumpla dicho requisito.

Art. 6.º Los organizadores no responderán de ningún accidente del que pudieran ser víctimas los corredores participantes en la carrera. Tampoco serán responsables los organizadores de los gastos que pudieran efectuar los corredores mencionados ni de las demandas que pudieran contraer por razón de la carrera.

Art. 7.º La carrera será por sprints, adjudicándose 5, 4, 3, 2, 1 puntos a los corredores que pisen la meta en los cinco primeros lugares en cada vuelta que haya sprint. La meta estará situada ante el Jurado.

Art. 8.º Habrá sprint para la puntuación cada dos vueltas.

Art. 9.º La carrera se dará por terminada diez minutos después de la llegada del primer corredor clasificado.

Art. 10.—Tratándose de una carrera en circuito no se permitirán autos seguidores.

Art. 11. Los premios serán los siguientes:

- 1.º 75 pesetas y la Copa.
- 2.º 50 pesetas.
- 3.º 30 id.
- 4.º 20 id.
- 5.º 10 id.
- 6.º 10 id.
- 7.º 5 id.
- 8.º 5 id.

Art. 12. Los organizadores se reservan el derecho de modificar el presente reglamento, siempre de acuerdo con el Comité regional de la U. V. E.

Art. 13.—Desempeñará el cargo de Juez árbitro don Manuel Bennassar. El Jurado estará compuesto por don Juan Alorda Jordá, Comisario; don Berau, dino Isern Bauzá, cronometrador y don Manuel Ramis Bauzá, Comisario. Actuará de Juez de salida don Bartolomé Martí y de Juez de llegada don Miguel Castelló Sabater.

Art. 14. Todo lo no previsto en este Reglamento será resuelto por el Jurado de conformidad con el Reglamento de carreras de la U. V. E.

Caserío de Son Roca, 4 de agosto de 1935. — Por los organizadores, S. Llompart.— aprobado, J. González.

COMPRE HOY BRISAS

De Teatros

LIRICO
Con extraordinario éxito se proyectaron ayer en este teatro las dos superproducciones de la Metro titulada "Eskimo" y "El gato y el violín", films que fueron presentados en sus versiones habladas en español.

Para el próximo jueves se anuncia la reposición del grandioso film titulado "Tarzán y su compañera", película que tan éxito obtuvo a raíz de su estreno y en la cual tan magistral labor realizan los famosos artistas Johnny Weimuller y Maureen O'Sullivan.

En el programa del jueves también figura la reposición de la producción titulada "Compañeros de juega", interpretada por Stan Laurel, Oliver Hardy y Charley Chasse.

BALEAR
Ante numerosa concurrencia, en las tres sesiones, se estrenó ayer la segunda jornada del soberbio film "Los Miserables", interpretado por el coloso de la pantalla Harry Bauer, el cual hace una soberbia interpretación en su formidable rol de Jean Valjean.

Dicha jornada solo se proyectará hasta el jueves, en sesiones continuas de tres tarde a doce noche.

Para el viernes próximo se anuncia el estreno de la gran producción francesa "Madame Guillotine", dialogada en español.

DORE
Para mañana vispera de la Asunción desde las 3 queda anunciado en este concurrido cine, un programa formado por dos películas en español tituladas "Canción de Oriente", por Ramón Novarro, Lewis Stone y Helen Hayes y "Politequeras", también en español por los celebrados cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy; además se proyectará unos Dibujos.

GACETILLAS

LA FESTIVIDAD DE LA ASUNCIÓN Y LOS BANCOS.— Por ser el próximo jueves, día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, la Banca Local ha tomado el acuerdo de abrir solamente sus puertas al público de 11 a 12, para que puedan arreglarse efectos que se perjudicaren.

CONVOCATORIA.—El próximo miércoles, día 14 del actual, a las 21 y en su local social, el Athlétic F. B. C. celebrará Junta General ordinaria para la renovación reglamentaria de los cargos de la Junta Directiva.

PERDIDA

Anoche en la Verbena del paseo del Borne, se perdió una bolsita de plata, conteniendo algunas monedas del mismo metal. Se gratificará su devolución en Plaza Sta. Dúdalla, 10.

POR TELÉGRAFO

El Ministro de jornada

UN BANQUETE

San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor Rocha recibió al Ministro de Marina y al almirante Sala.

El señor Rocha dijo que el Consejo del miércoles se celebrará en la Diputación y comenzará a las 10.30 de la mañana.

Manifestaciones del señor Royo Villanova

Madrid, 12 (11 n.)

San Sebastián.—El Sr. Royo Villanova conversó con los periodistas.

Refiriéndose a la cuestión nacionalista dijo que él es regionalista. Como en la Constitución hay artículos que reconocen la unidad nacional y como la constitución la votaron los nacionalistas, esto supone que aceptan la autonomía.

Hizo un elogio del señor Gil Robles diciendo que aunque las derechas no votaran la Constitución, la defendían.

Rafiriéndose al movimiento del diez de Agosto dijo que el señor Martínez Velasco lo condenó en el parlamento. En cambio las izquierdas no han desautorizado el movimiento de Asturias.

Dedicó frases de respeto para el señor Azaña, pues no olvida que cuando se discutió el estatuto de Cataluña, no se aplicó jamás la guillotina en sus intervenciones.

De la agresión contra unos comunistas

Madrid, 12 (11 n.)

Sevilla.—Los fascistas detenidos por la agresión realizada contra unos comunistas, son catorce.

Entre ellos figura el Jefe provincial del partido llamado Sancho Dávila, el cual es hijo del ex conde de Villafuente Bermeja.

A todos se les ha impuesto 5.000 pesetas de multa.

Se han clausurado todos los centros fascistas, estableciéndose guardia en el Centro Falange española de Sevilla, para evitar el asalto.

Esta mañana se ha practicado la autopsia del consejero del centro comunista José Racero, muerto a tiros el sábado.

El Gobernador ha prohibido que sus correligionarios le dieran guardia al cadáver, que quedó en el depósito del cementerio.

Se montó vigilancia para evitar manifestaciones.

El robo en la catedral de Pamplona

COMO SE DESCUBRIÓ

Madrid, 12 (11 n.)

Pamplona.—Fué en la mañana de ayer domingo, cuando se descubrió el robo. Se echó de menos una arqueta de estilo árabe-persa. En esta arqueta se habían guardado las reliquias de las santas Numilona y Alodia. Otro de los objetos robados es una corona de la Virgen de la Asunción, a la que está encomendada la catedral. Esta corona tiene un gran valor artístico y material, pues contiene un gran número de piedras preciosas. También ha desaparecido un saquito conteniendo cuarenta monedas de oro donadas en diferentes épocas.

El Gobernador ha prohibido que sus correligionarios le dieran guardia al cadáver, que quedó en el depósito del cementerio.

Se montó vigilancia para evitar manifestaciones.

Un fenómeno extraño

Madrid, 12 (11 n.)

Murcia.—Esta madrugada el cielo adquirió un tono rojizo. De una niebla intensísima se cubrió la población.

Se ha sentido un calor sofocante. Una nube de mosquitos invadió la ciudad, cayendo también una lluvia de arena.

El fenómeno duró dos horas. Al desparecer la niebla quedó una ligera capa de polvo.

Atraco a un administrador de fincas

PEQUISAS DE LA POLICIA

Madrid, 12 (11 n.)

Málaga.—En la noche última, cuando Manuel Morilla Blasco, de 46 años, cobrador del administrador de fincas urbanas don Miguel Alcalá Cano, se dirigía por el Paseo de los Tilos al domicilio de su jefe para hacerle entrega de las cantidades recaudadas en la cobranza del día, al pasar por las cercanías de la fábrica del gas, le salieron al paso cuatro individuos que, arma en mano, le obligaron a poner los brazos en alto. Seguidamente le registraron, apoderándose de 1.292 pesetas que era el dinero que llevaba.

Después de cometida la fechoría, los autores le obligaron a que permaneciera cara a la pared durante unos minutos, tiempo que aprovecharon para huir en un automóvil, que les esperaba en una calle próxima y

en el que había otro pistolero esperándoles.

La policía, al tener conocimiento del hecho, comenzó a realizar pesquisas y según parece ha llegado a la conclusión de que los cinco autores de este suceso son cinco autores de este suceso son los mismos que en la noche del viernes asesinaron en la calle de Don Cristóbal al obrero Antonio Rubio Aguilar.

El taxi que utilizaron los atracadores es el 4.001, de la matrícula de Málaga, cuyo conductor se presentó en el puesto de Poniente de la Guardia Civil, dando cuenta de que unos desconocidos le habían alquilado el taxi, y amenazándole con pistolas le hicieron huir rápidamente después de haber cometido el atraco que queda reseñado.

La sentencia contra el capitán Kane

Madrid, 12 (11 n.)

Aunque no se ha hecho pública la sentencia del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto contra el fallo de la Audiencia de Palma, condenando al capitán inglés Kane, a dos años y once meses por atentado a la autoridad, se sabe se confirma el fallo, aunque se puede abrir el oportuno expediente de indulto.

El Negus quiere que se evite la guerra

Madrid, 12 (11 n.)

Addis Abeba.—El Emperador pronunció una alocución en el Palacio Imperial dirigida al Consejo de la Corona.

Pidió la colaboración de todas las naciones para evitar una guerra, cuyas consecuencias podría sufrir todo el mundo.

Anunció que Abisinia jamás renunciará a su independencia y confía en el resultado de las próximas negociaciones, esperando que la Sociedad de Naciones reconozca la integridad del territorio de Abisinia.

Si las negociaciones fracasan, Etiopía derramará hasta la última gota de sangre, apoyándose en sus fortificaciones naturales: el desierto y la montaña.

A pesar de los acontecimientos la vida se desarrolla normalmente en Abisinia.

Ayer con asistencia de los Ministros de Francia, Italia, y Norteamérica, y personalidades abisinias y extranjeras se verificó la distribución de premios en las misiones francesas.

La reforma constitucional en los Estados Unidos

MAS DECLARACIONES DE HOOVER

Madrid, 12 (11 n.)

Chicago.—El ex presidente Hoover ha declarado en una entrevista, que la administración de Roosevelt demuestra constantemente su deseo de modificar la Constitución para obtener la concentración del poder. La nación debe saber, antes que el Congreso aplaque sus deliberaciones, qué cambios en la Constitución proyecta realizar el Gobierno.

COMENTARIOS EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Washington.—Al ser conocidas las declaraciones de Hoover, tanto en los centros republicanos como demócratas se han interpretado como un ofe-

cimiento hecho a Roosevelt. Sin embargo se considera como improbable el hecho de que Roosevelt proponga modificaciones a la Constitución antes de terminar el periodo legislativo.

Asesinato del general Nagata

Madrid, 12 (11 n.)

Tokio.—Un teniente coronel cuyo nombre se oculta apuñaló al General Nagata, matándolo.

La víctima era uno de los principales partidarios del Ministro de la Guerra.

Se atribuye el atentado a diferencias existentes en el seno del Ejército.

La agresión ha causado enorme sensación.

El agresor ha sido detenido. Parece que en el asunto han intervenido varios oficiales.

El general Nagata tiene un saba-

La dimisión de Wang-Ki-Wei

EL PROBABLE SUCESOR

Madrid 12 (11 n.)

Shanghai.—Aunque en los círculos oficiales se persiste en manifestar la esperanza de que Wang Ki Wei desistirá de su resolución de abandonar los cargos del presidente del Yuan ejecutivo y de ministro de Negocios Extranjeros, son ya muchas las personalidades que se preocupan de saber quien podrá ser su sustituto.

El conflicto italo-etiope

ACTITUD CONCILIADORA DEL EMPERADOR DE ABISINIA

Madrid 11 (11 n.)

Addis Abeba.—El Negus de Abisinia ha hecho a un redactor de la Agencia Havas las siguientes declaraciones:

Hemos de precisar de una manera clara que no queremos que se toque a la independencia de nuestro país. Tampoco es nuestro deseo que el prestigio italiano sufra un menoscabo. Nuestro gobierno ha deseado siempre, es verdad, poder obtener empréstitos para desarrollar nuestro país y acelerar la obra de civilización que hemos emprendido.

Pero uno de los otros medios susceptibles también de contribuir al desarrollo económico de nuestro país es la obtención para Etiopía de un puerto, y si realizamos ambas aspiraciones no podremos ningún reparo a ceder una parte del Ogaden.

A cambio de ventajas de orden financiero y económico, añadió el Negus, tales como la concesión de un empréstito y la cesión de un puerto, como ya el señor Eden en un propósito pacífico, lo planteó, podemos estudiar la cesión de algún territorio. Esto es para nosotros una cuestión de principio.

La realización de una inteligencia sobre esta base llevaría numerosos detalles sobre cuya importancia es inútil insistir y que cada parte podría discutir.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—Todos los diarios reproducen en sitio destacado la declaración que el Negus ha hecho a un redactor de la Agencia Havas, estimando que contribuirán a esclarecer la atmósfera con que se iniciará la Conferencia tripartita de París.

"Le Petit Parisien" opina que esta entrevista se inició bajo auspicios favorables, ya que Italia también parece menos intransigente que lo que había demostrado hasta ahora.

"L'Echo de París" dice que en Lon-

dueña ya los nombres de Kuhan Min, jefe disidente del Kuomintang, que actualmente se encuentra en Europa y de Wang Hung, miembro del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya, que cuentan con muchos partidarios en los círculos políticos.

En cuanto a los círculos japoneses, al comentar la situación creada por el anuncio de esa dimisión, es limitan a indicar que la marcha del señor Wang no implicará ninguna modificación en la política que viene siguiendo el Japón con respecto a la China.

IMPRESION EN EL JAPON

Tokio.—La Agencia Rengo dice que la prensa japonesa concede gran importancia a la noticia de la dimisión de Wang Ki Wei, que abandona su puesto de presidente del Yuan ejecutivo y de ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Nankin.

Se explica esta decisión, por la oposición que le han venido haciendo sus enemigos, que se muestran favorables a una aproximación con Europa y América.

También creen los periódicos que haya influido en la decisión adoptada, la situación en que dicho señor se encontraba con respecto al mariscal Chang Kai Seck.

DIMITE TAMBIEN EL MINISTRO DE LA GUERRA

Nankin.—El general Hoyinching, ministro de la Guerra y presidente del Consejo militar de Pekín, ha presentado la dimisión, porque considera que en estos momentos debe compartir con el señor Wang Ki Wei, presidente del Ejecutivo del Yan, los honores de la solución dada al conflicto con el Japón en el norte de China.

Un monumento a los que murieron en la guerra

mente activos preparativos de movilización.

El ministro añadió que el Gobierno ha adoptado únicamente medidas de carácter defensivo y se limita a esperar con calma la decisión que adopte la Sociedad de Naciones.

MANIOBRAS AEREAS EN ITALIA

Roma.—Estos últimos días, sobre las regiones de Venecia y Padua, se han celebrado maniobras aéreas en las que han tomado parte ciento ochenta aviones.

El tema de las maniobras era un ataque diurno a Milán por procedentes del aeropuerto de Gardo, que atravesarían la frontera en la zona del Alto Adige, mientras que la defensa estaba asegurada por dos grupos de caza que iniciarían su vuelo en terrenos de Milán a Brescia.

Un monumento a los que murieron en la guerra

PRESIDE SU INAUGURACION EL SEÑOR LEBRUN

Madrid 12 (11 n.)

Metz.—El Presidente de la República ha presidido hoy la inauguración del monumento que se ha erigido para perpetuar la memoria de los que sucumbieron en la guerra.

El señor Lebrun en su discurso, dirigió a la nación, aludiendo a los esfuerzos de importancia que se deben efectuar para hacer frente a las consecuencias derivadas de la actual crisis mundial.

IMPORTANTE DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CA

Metz.—El Presidente de la República, señor Lebrun, en el discurso pronunciado con motivo de inaugurar el monumento a los muertos de la gran guerra, después de enaltecer las pruebas de solidaridad que en repetidas ocasiones ha dado el pueblo francés para salvar a la patria recortó que los actuales momentos son de prueba que requieren este mismo espíritu de sacrificio y abnegación. Basta de pujos en alto—ha dicho—de malas miradas y de palabras de odio. Como en tiempos de dictadura los partidos chocan con violencia para reconquistar las franquicias perdidas se comprende, pero donde, como en Francia, los ciudadanos disfrutan de la mayor libertad, bajo la suprema salvaguardia de las leyes republicanas, ¿son necesarias estas agitaciones, fuente de disturbios de inestabilidad y de miseria económica? El bienestar sólo puede nacer en una atmósfera de calma, de orden, de armonía y de confianza.

Ecós varios

VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid 12 (11 n.)

Ante el Tribunal de Urgencia comparecieron el abogado apellidado Masdalen González y el guardia municipal Gómez Boza, acusados de desobediencia a un Juez, en un escrito que había redactado el abogado con motivo de su juicio de desahucio.

El Fiscal pedía para los procesados la pena de un año y ocho meses de prisión.

En las conclusiones definitivas bajó la pena a dos meses de arresto.

El tribunal absolvió a los procesados.

UNA CAMIONETA SIN GUIA ESTRELLA CONTRA UN TRANVIA

Madrid 12 (11 n.)

Al pasar por el puente de Tolosa una camioneta cargada de madera, le rompió la dirección.

El conductor se arrojó estando el vehículo en marcha, produciéndose varias lesiones.

La camioneta siguió la marcha deteniéndose contra un tranvía, cuando chocó contra un puente, causando dolo destrozos.

El conductor y el cobrador del tranvía y dos viajeros resultaron heridos.

FALLECE LA VICTIMA DE UN AGRESION

Zaragoza.—Ha fallecido el exalcalde de Caspe, don José Latorre, víctima de una agresión de un afiliado de Ceda.

Se han reunido los comités de izquierda republicana.

Mañana se trasladará el cadáver de Caspe, para enterrarlo en el cementerio de dicha población.

PERECEN AHOGADOS

Sevilla.—Los señores Francisco

nas y José Portela pasaban el día en campo con sus familiares.

Se bañaron en el río Guadalquivir, cuando cedió el puente de San Jacinto, se tiró al agua para salvar a los esposos, estando a punto de ahogarse.

Extranjero

LA CUESTION DANUBIANA—COMENTARIOS AUSTRIACOS

Madrid, 12 (11 n.)

Viena.—Otra vez ha vuelto a surgir el tapete la cuestión del pacto danubiano, relacionándose con este asunto el viaje que han efectuado a Roma los ministros de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia y Yugoslavia.

La "Oesterreichs Abendzeitung" desmiente la noticia que ha circula-

Ptas. 1'95

Por su plancha vieja

DAMOS DINERO

por algo que no tiene ningún valor.

José Martorell

Plaza de Juanot Colom, número 27.

ALARÓ

Grandes Fiestas Populares de San Roque

Los días 14, 15, 16, 17 y 18 Agosto

GRANDIOSO PROGRAMA

Verbena—Toros—Fútbol—Atracciones—Bailes Regionales—Fuegos Artificiales

Ultimos Telegramas

INCENDIO EN UNA CASA
Madrid, 13 (11 m.)

Ronda.—Se ha declarado un incendio en una casa.
Los bomberos evitaron que se propagara a otras colindantes.
Los daños causados son de consideración.

PERIODICO MULTADO

Huelva.—El Gobernador ha multado con 5000 ptas. al periódico "El Diario de Huelva", por publicar la noticia de los funerales del hijo de don Alfonso de Borbón, llamándole infante.

VUELCO DE UNA PIRAGUA

Oviedo.—La piragua "Aramanca", que tomaba parte en unas fiestas que se celebraban en Infesto, volcó, cayendo al agua José Antonio Iglesias, ahogándose.

MUERE ELECTROCUTADA EN EL CUARTO DE BAÑO

Oviedo.—Dicen de Avilés que cuando se bañaba en un cuarto de baño Manolita Fernández, al hacer uso del timbre eléctrico recibió una descarga, muriendo electrocutada.

ATROPELLADOS POR UN CAMION

En el paseo del Pacífico un camión arrolló a Socorro Huertas de 10 años y al niño Jesús Buendía de un año. Socorro quedó muerta.

UN NIÑO AHOGADO

En su domicilio de Carabanchel Bajo un niño se cayó a un pozo.
Los bomberos lo extrajeron cadáver.

CHOQUE DE AUTOSS

Anoche en la calle de Segovia una camioneta que conducía Rafael Parra chocó con un automóvil que conducía José María González, resultando heridos el chofer del automóvil y todos sus ocupantes.

EL SR. LUCIA EN BILBAO

Bilbao.—A las nueve de la noche ha llegado el Ministro de Comunicaciones.

PERIODICO MULTADO

Ciudad Real.—El Gobernador ha multado con 500 pesetas al periódico "El Popular", de Puertollano, con motivo de un artículo humorístico comentando la supuesta dimisión del Gobernador.

ACCIDENTE EN UNA MINA

Roma.—En una mina de lignito situada cerca de Grosseto se ha producido un grave accidente costando la vida a catorce mineros.
A consecuencia de la rotura de un muro las aguas se precipitaron en las galerías.

La busca de los cadáveres es difícilísima por haber quedado totalmente anegada la mina.

EL SUSTITUTO DEL GENERAL NEGATA

Encuétrase en Tokio el General Imai, el jefe del personal del Ministerio de la Guerra, quien ha sido designado para sustituir al General Negata.

MANIFESTACION REALISTA DISUELTA

Atenas.—Con motivo de la inauguración del nuevo Casino Monárquico, varios centenares de realistas intentaron realizar una manifestación por las calles.

La policía les dispersó fácilmente.

NUEVO VIAJE DEL "CONDE ZEPPELIN"

Friedrichshafen.—El "Conde Zeppelin", ha salido hoy con dirección a la América del Sur.

ALCALDE Y EMISORA MULTADOS

Bilbao.—El Gobernador ha impuesto una multa al Alcalde de Ermúa y otra a la radio emisora bilbaína por haber infringido la Ley del Descanso Dominical.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ciudad Rodrigo.—Cerca de Bodon y debido a un falso viraje se despeñó por el puente del río Agueda, una camioneta. El chofer sufrió la fractura del cráneo y otros ocupantes resultaron importantes heridos.

Fueron trasladados al Hospital de Salamanca.

POR VESTIR UNIFORMES

Toledo.—Durante una sesión de cine organizada por Izquierda Republicana a beneficio de las familias de los presos políticos, la policía detuvo a varios jóvenes por ostentar camisas de uniforme.

Han sido multados en 250 pesetas. A otros les fueron ocupados 90 sellos de cotización y retratos de políticos comunistas.

DOCUMENTACION COMUNISTA

Córdoba.—La policía ha efectuado un registro en el domicilio de la viuda de un bombero, habiendo encontrado gran cantidad de documentos comunistas y 32.000 sellos de cotización.

La viuda ha sido encarcelada.

CONSUMERO AGREDIDO

Granada.—En Motril Manuel Sabido Galiano apuñaló al empleado de Arbitrios Ignacio Córdoba, quien falleció a poco de ingresar en el Hospital.

El agresor ha sido detenido.

HALLAZGO DE ARMAS Y ENCENDIDORES

Toledo.—En el pueblo de Menasalvas los carabineros han descubierto

to un depósito de encendedores, en el domicilio de Sebastián Fernández. También se incautaron de cinco revólveres, una pistola y varias cápsulas.

Sebastián pasó al Juzgado.

RIÑA

Bilbao.—En Lezama, Isidro Gollobeita por cuestiones taurinas tuvo una cuestión con Andrés Donobéitia. Isidro disparó contra Andrés tres tiros hiriéndole gravemente.

ACCIDENTE

Pamplona.—Un automóvil que conducía el industrial Julio Engui, y en el que iban dos amigos, al llegar a un cruce chocó con un ciclista.

Fuó conducido el ciclista en el propio coche a Pamplona. Ingresó en el Hospital cadáver ya.

ROBO EN UNA IGLESIA. — PROFANACION

Cuenca.—En el pueblo de Cañaveras unos desconocidos profanaron la iglesia parroquial. Tiraron al suelo las sagradas formas y se llevaron los cálices.

Artista asesinada en un cabaret

VISTA DE LA CAUSA
Madrid 13 (11 m.)

Burgos. — Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Juan Arie, que hace días mató en el cabaret Kursaal a una artista de variedades conocida por "Venus de Valencia", matando también a Esteban Fuente, que se hallaba bailando con dicha artista.

El Tribunal le condenó a 14 años por cada asesinato y tres por tenencia ilícita de armas y además a 10.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de las víctimas.

Da una puñalada a su esposa y después se suicida

Madrid 13 (11 m.)

Murcia. — En el pueblo de Tatana el matrimonio José Guillem y Juana Albaladejo pelearon por celos.

José dió una puñalada a su mujer, en la boca cortándole la lengua.

Creyendo que la había matado, se arrojó al paso del tren quedando destrozado.

El ministro y la ley de Reforma Agraria

Madrid 13 (11'15 t.)

El ministro de Agricultura hablando con los periodistas dijo que la ley de Reforma Agraria votada por las Cortes el primero de agosto, no es una ley contra la Reforma Agraria.

Trátase de una ampliación y mejora de la ley votada por las Constituyentes. La oposición que hicieron ciertos sectores de la Cámara a la nueva ley no tiene justificación.

Aunque los enemigos de la nueva ley obstinarse en que se concede un ilusorio derecho de propiedad, lo cierto es que hoy se trabaja activamente en preparar al Instituto de Reforma Agraria como eficaz instrumento para la aplicación de la ley y tan pronto como el Instituto adopte las dos leyes comenzará la verdadera ejecución de

la Reforma con un sentido eminentemente social, para llegar a la creación del mayor número de propietarios sin lesionar intereses legítimos.

Se les sigue la pista y se espera que pronto caigan en poder de la policía.

BOLSA DE BARCELONA
OPERACIONES A PLAZO

Nortes. 45'00

Alicantes. 35'30

S. Española Minas Rif. 57'75

Unión Esp de Explosivos. 131'00

Banco Hispano Colonial. 40'25

C. H. A. de E. (chade) 433'00

Agua de Barcelona. 194'00

Española de Petróleos. 5'00

Ford Motor. 293'50

OPERACIONES AL CONTADO

Crédito local 6 p. 100 102'50

inteprovincial. 102'50

Banco Hispano Hipotecario 6 p. 100. 113'50

Acciones Trasmediterránea. 136'00

Acciones Catalana Gas y Electricidad F. 6 p 100 104'50

Id. Cros, S. A. 181'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 48'45

LIBRICO

UN SENSACIONAL PROGRAMA

Jueves 15 de Agosto



Tarzán y su Compañera y COMPAÑEROS DE JUERGA

por STAN LAUREL y O IVER HARDY.

Id. suizos. 239'75
Liras. 60'30
Libras esterlinas. 36'45
Dollars. 7'34
12 Agosto de 1935.

Los autores del robo en la Catedral de Pamplona

Madrid 13 (12'15 t.)

La policía ha confirmado que los autores del robo del Tesoro de la Catedral de Pamplona son José Oviedo Mosa, mejicano y Servudo Pateolo, italiano, sobre los cuales pesan antecedentes en la Dirección General de Seguridad, como profesionales del robo en las iglesias.

Se les sigue la pista y se espera que pronto caigan en poder de la policía.

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO

Nortes. 45'00

Alicantes. 35'30

S. Española Minas Rif. 57'75

Unión Esp de Explosivos. 131'00

Banco Hispano Colonial. 40'25

C. H. A. de E. (chade) 433'00

Agua de Barcelona. 194'00

Española de Petróleos. 5'00

Ford Motor. 293'50

OPERACIONES AL CONTADO

Crédito local 6 p. 100 102'50

inteprovincial. 102'50

Banco Hispano Hipotecario 6 p. 100. 113'50

Acciones Trasmediterránea. 136'00

Acciones Catalana Gas y Electricidad F. 6 p 100 104'50

Id. Cros, S. A. 181'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 48'45

Id. suizos. 239'75
Liras. 60'30
Libras esterlinas. 36'45
Dollars. 7'34
12 Agosto de 1935.

EXTRANJERO

Madrid 12 (1'30 t.)

LONDRES

Pesetas. 36'16

Francos. 7497

Dólares. 49'41

PARIS

Pesetas. 20720

Dólares. 15'75

Libras. 749'50

FABRA

Id. suizos. 239'75

Liras. 60'30

Libras esterlinas. 36'45

Dollars. 7'34

12 Agosto de 1935.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30, 8, 8'40, 13'45, 14'30, 14'45, 18'30, (1).

Llegadas a Inca a las 8'33, 8'53, 9'43, 15, 15'18, 15'50, 19'36.

De Inca a Palma a las 6'18, 8'6, 8'49, (2) 11'15, 17, 18'20, (3).

Llegadas a Palma a las 7'11, 9'4, 9'32, 12'10, 17'55, 19'11.

De Palma a Manacor a las 8' 14'30, 19, (1).

Llegadas a Manacor a las 9'59, 17'19, 20'50.

Manacor a Palma a las 5'20, 7'30, (2) 17'5, (3).

Llegadas a Palma a las 7'11, 9'32, 19'11.

De Palma a Artá a las 8, 14'30.

Llegadas a Artá a las 11'3, 17'19.

De Artá a Palma a las 6'35, (2) 16, (3).

Llegadas a Palma a las 9'32, 19'11.

De Palma a Felanitx a las 9'10, 14'10, 19'15, (4).

Llegadas a Felanitx a las 10'52, 15'50, 20'57.

De Felanitx a Palma a las 7'15, 12, 17'20.

Llegadas a Palma a las 8'51, 13'36, 18'56.

De Palma a La Puebla a las 8'40, 14'45, 18'30, (1).

Llegadas a La Puebla a las 10'25, 16'30, 20'32.

De La Puebla a Palma a las 7'20, 12'10, 17'20.

Llegadas a Palma a las 9'4, 14'5, 19'11.

De Palma a Santanyá a las 7'55, 14'40, 18'35, (5).

Llegadas a Santanyá a las 10'19, 16'32, 20'55.

De Santanyá a Palma a las 6'40, 12'10 (6), 17'15.

Llegadas a Palma a las 8'57, 14'30, 19'32.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20.

(2) No tiene parada en Empalme, Lloseta ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Empalme, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa Maria, para tomar el tren n.º 6-62.

(3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren n.º 16.

(4) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.

(5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.)

(6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

No pida a su proveedor un defectante, pida y exija

ZOTAL

en latas de origen y tendrá la máxima garantía.

No se deje dominar por burdas imitaciones.



Hoy Martes. Noche a las 10

VERDASCO-SARASOLA

contra

MENDIA-ARRATE

contra

ECHABURU-GERMAN

contra

ANACABE-CARMELO

y quinielas

Mañana, grandes partidos y quinielas. Detalles por carteles y programas.

PIÑA TROPICAL

Cine Doré

Mañana Miércoles y el Jueves, Festividad de la Asunción. Desde las 3:

2 PELICULAS EN ESPAÑOL 2

Canción de Oriente

En español

por RAMON NOVARRO LEWIS STO. NE y HELEN HAYES

El heroísmo del hijo y la dulzura de la hija comprendidos en la figura de una mujer de acero.

POLITQUERIAS

En español

por los celebrados cómicos: STAN LAUREL - OLIVER HARDY y DIBUJOS

Sábado proximo: REUNION.

en español, por JOHN BARRYMORE

Las mejores revistas son:

Vogue, 4'50.

L'official, 6'00.

Le Jardin des modes, 3'50

Modes et travaux, 3'00.

De venta en la Librería Tous

Contadores de agua SIEMENS

INDUSTRIA ELECTRICA S.A.

Suministro inmediato

La marca de calidad construida sobre las experiencias de 80 AÑOS DE FABRICACION

Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

venta en todas partes

PIÑA-CRUSH

Concesionario FRANCISCO MIRET.

De Barcelona

UNA BANDA "INFANTIL"
Barcelona 13 (6 m.)

Por los agentes de la Brigada de Investigación Criminal, se ha procedido a la detención, en la barriada de Las Cortes, de cinco niños, cuya edad oscila entre ocho y diez años, a los que se acusa de haberse constituido en "pandilla" para cometer algunos desahucios. De la actuación de la policía se desprende que los mencionados niños días pasados penetraron en una torre de Sarriá en ausencia de sus dueños, apoderándose entre otros objetos de un rifle y de una pistola de salón.

Interrogados por el jefe de la brigada, se confesaron autores del mencionado hecho, coincidiendo los pequeños en que el jefe de la "pandilla" era el mayor de ellos, quien les tenía cautivados con los relatos que les hacía de las películas, en las que trabajan personajes infantiles.

La policía recuperó la pistola y el rifle sustraído por los niños y con todo lo actuado levantó acta, que fué puesta a disposición del jefe superior de policía.

El muchacho que hacía, las veces de jefe de la "banda" infantil detenida por la policía, llámase Salvador Requena López, natural de Valencia y tiene 14 años. Se le ocupó una pistola de salón, una linterna de gran alcance y una canana con cartuchos de perdigones. E un registro verificado en su domicilio, Filomena, 5, se encontró un aparato de fotografía, una escopeta de salón y cartuchos de perdigones. Ha sido conducido a la Brigada de Investigación Criminal, y seguramente será puesto a disposición del Tribunal tutelar de menores.

EL JEFE DE PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Aoche llegó a Barcelona don Gerardo Arroyo, jefe de personal de la Dirección general de Seguridad, quien a mediodía estuvo en la Jefatura Superior de Policía conferenciando con el jefe Superior de Policía de Madrid, señor Martín Baguenas. Probablemente el señor Arroyo regresará a Madrid esta noche.

DESGRACIA EN UN CUARTEL

En el cuartel de la División se facilitó la siguiente nota:

"En la mañana del día de ayer, en el cuartel del Regimiento de Infantería de Alcantara número 34, al hallarse formada la guardia que tenía que salir para la custodia del edificio de Correos el sargento que mandaba la misma don Francisco Pérez mandó cargar las armas conforme está ordenado y al efectuarlo se le disparó el fusil a uno de los soldados, resultando heridos varios de ellos, ninguno grave y la mayoría de ellos con simples rozaduras. Por el número de heridos ocasionados, parece deducirse que al chocar

El Doctor
Aguiló de Son Servera
 Hasta el 1.º de Octubre solo tendrá consulta en Palma los Martes, Jueves y Sábados, de 10 a 2 y los Domingos de 9 a 11.
 Recados de urgencia: «Garriga Son Borrás» (Cruce de camino de Portol a Santa María). (8255)

SALDOS RODRIGUEZ
 Liquidó todos los artículos de verano para dar cabida a los del próximo invierno. Plaza de San Antonio, 64. (8334)

SEÑORA
 no compre su máquina de coser o bordar, sin antes ver las de ganga que las hay casi nuevas. Calle Teatro Balear, número 5.

COMPRO ALHAJAS
 monedas oro, papeletas de empeño sobras, alhajas, dentaduras usadas y objetos de plata. Platería Jaime II, número 55. Frente Fábrica de Paraguas.

SE VENDE CASA
 en el Terreno, Avenida 14 Abril, muy espaciosa, con jardín, agua abundante parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

VISITEN CUEVAS DEL PILAR
 Incomparables bellezas naturales subterráneas, alumbradas eléctricamente, a 8 kms. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 peseta. Informes: J. Ventayol, A. A. Roselló, 121. Teléfono 1313, Palma.

PIES DIFICILADOS
 Alivio seguro y rápido usando **SALPIES**
 Paquete, 0'30.

SE VENDE
 un café y una fonda por no poderlo atender en el mejor punto de Palma. Informes: Hostales, 16, 3.º. (8609)

MATRIMONIO
 u hombre solo, se ofrece como mayoral o para cuidar huerto o jardín. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8673)

ASEGURESE
 Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MALLORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.
 Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529. Palma. (8632)

¡PANADEROS!
 Horno moderno, en La Puebla, se alquila con accesorios para elaboración y venta de productos del ramo. Hay viviendas para familias y dependencias. Razón: Pedro Antonio Aguiló, calle de la Plaza núm. 48, La Puebla. (8603)

Neumáticos MICHELIN
 Desde que se están fabricando dichos Neumáticos y Cámaras en España según en que tipos y dimensiones de neumáticos han BAJADO sus precios hasta en un **50 0/0**
 No comprar Neumáticos ni Cámaras sin antes haber consultado precios a **CASA GOMILA**. Avda. A. Maura, 13. Telef. 1123. (7855)

Si quiere ahorrar dinero y evitarse disgustos
 Confíe su traslado de muebles a la **NUOVA EMBALADORA** la que dispone de personal del gremio de carpintería y ebanistería y se hace responsable de los perjuicios o roturas que se puedan ocasionar durante el traslado.
 Rapidez en los encargos.
RESTAURACION — EMBALAJES — COMPRA — VENTA Y CAMBIO DE MUEBLES. Pida informes en Boscán, 32 y 34. (3483)

SOLAR
 para huerto o jardín, 3 Kms. de Palma. Se venden 1.500 metros cuadrados en El Rafal, a 5 ptas. el metro, al contado y a plazos. Informes: Avenida Antonio Maura, 13. (8558)

VENDO
 una casa en el ensanche por 1.800 duros y otra en La Libertad, por 1.600. Informes: Capitán Vila, 41. (8616)

SE CEDERIA
 local muy apropiado para Sociedades en muy buenas comodidades y condiciones. Informes: BAR PALERMO. (8648)

COMPRO
 toda clase de máquinas para coser y bordar y papeletas de empeño de máquinas. Calle Teatro Balear, núm. 5

VENDO
 motor bomba Prat con contador 5 amperios trifásico. Informes: Tienda San Antonio, calle Sindicato. (3332)

Hermanos ALOMAR
 Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117. Teléfono. 2321

LICENCIAS DE CAZA
CARNETS CHOFERS
TRASPASOS DE AUTOS
PASAPORTES
 Agencia Oliver. S. Jaime, 9.

MUEBLES VENDO
 por tener que ausentarme. Jafuda Cresques, 46, 1.º 2.ª (ensanche). (8697)

Pinar Parque. Son Quint
 Muestro LA SIERRA
 A las 9 de la noche del día 13 se celebrará una gran verbena amenizada por la renombrada orquesta «Palma Jazz». (8623)

FORD 8 H. P. NUEVO
 con 4 puertas y maleta se vende a precio muy reducido.
 Razón: Calle 31 de Diciembre número 21. 3.º 2.ª. (8609)

CON
 muy poco dinero puede V. adquirir un solar poblado de pinos y construirse su casita en Portals Nous. Informes: M. Falconer, Sindicato, 191. B. Vaquer, A. Rosselló, 73, Palma de Mallorca.

SE ALQUILA
 En el Molinar de Levante, espaciosa casa frente al mar, con bonito jardín, cuarto de baños y agua canalizada. Precio módico. Informes: Fábrica de Paraguas, Jaime II, 50. (8515)

LEA VD. «ROSICLERES»
 poesías castellanas F. G. Menéndez. De venta en todos los kioscos y principales librerías de Palma. (8611)

VEDADO DE CAZA
 Se venden 285 cuarteradas en Lluchmayor a 28 kilómetros de Palma. Informes: Juan Taberner, calle de Santa Cándida, 6. Lluchmayor. (8602)

SE VENDE
 Tienda comestibles. Razón: calle Teatro, núm. 2. Inca. (8308)

Cocinas Económicas
 GRAN VARIEDAD DE MODELOS. Construcción de ejes bujes y sombreretes, bombas molinos, herramientas en general, estufas y chimeneas. Plaza San Antonio, 33. Teléfono 2533. Palma. (8597)

AUTO 2/4 plazas
 se vende. Informes: Avenida Alejandro Rosselló, café del Mercado. (8593)

SE VENDE
 Muy económica casa de planta baja en el Ensanche Hace esquina. Informes: Escritor Galmés, 66. (8624)

ENSEÑANZA
 de chófer por mecánico el más rápido, en 8 días tendrán su carnet, todo completo 150 ptas. Informes: Avda. A. Roselló, 45-47. Bar. (8578)

ATENCION
 Puertas, persianas, balcones y toda clase de trabajos especialidad en escalerías, hay neveras y poleas de madera. Facilidades de pago, más barato que nadie. 11 de Febrero, núm. 157, Carretera de Manacor, Palma. (8614)

SE HA PERDIDO
 un reloj pulsera de oro marca Patek Philippe forma redonda, aguja oro con cadena. Se gratificará generosamente su devolución Fábrica de Óptica. García Hernández, 69 y 73. Esquina calle Aragón. (8617)

SE ALQUILAN
 habitaciones amuebladas con ventanilla a la calle, punto céntrico. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8646)

VENDO GALGA
 Pura inglesa. Cama matrimonio. Carbrera, 7, Libertad. (8939)

CURAN LA HERNIA

los renombrados Aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Alcira, 15 de julio de 1935.
 Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.
 Muy señor mío: Gustoso le participo a usted la curación de la doble hernia que sufría. Lleve el aparato del Método C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quieran evitar la operación. De usted afirmo, s. s. en Cristo, Enrique Boix, presbítero, calle Wilson, 106. Alcira (Valencia)

Palma 8 de Agosto 1935.
 Sr. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.
 Muy distinguido Sr. mío: Tengo verdadero placer en agradecerle los sorprendentes resultados que he obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER tratando la hernia de gran volumen y grave índole que ponía constantemente mi vida en peligro. Muy reconocido a la eficacia del Método BOER, me reitero de Vd. atto. s. s. q. e. s. m. JAIME IGNACIO SALOM, Avenida A. Rosselló, núm. 117-3.º. PALMA DE MAJORCA.

HERNIADO: No pierda Ud. el tiempo, descuidado o mal cuidado amarga Ud. su vida y la expone a cada momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

PALMA, miércoles 21 agosto, HOTEL ALHAMBRA.
 Inca, jueves 22 agosto, Fonda España.
 Lluchmayor, viernes 23 agosto, Hotel Universo.
 Manacor, sábado 24 agosto, Fonda Felp.
 Sóller, domingo 25 agosto, Hotel Ferrocarril.
 PALMA, lunes 26 agosto, HOTEL ALHAMBRA.
 C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA.



GRADUACIÓN DE LA VISTA
 POR MEDICO OCULISTA ESPECIALIZADO

Para hacerse graduar la vista con la garantía de acierto y exactitud que sólo un médico oculista puede dar, recomendamos a nuestros lectores aprovechar el servicio del Médico Oculista de la OPTICA BOSCAN, donde gratuitamente le será sometido el examen de la vista por diversos métodos y con aparatos modernos.

OPTICA BOSCAN Cort, 28, Palma

Calzados «WAMBA»
 con suela de goma
 Paseo — Campo — Playa — Sport
 Comerciantes soliciten muestras y precios en
CASA CODINA
 (Junta Paseo del Borne)

Arquitectos, Constructores, Carpinteros,
 visiten las muestras de carpintería moderna y el Tablero Rechán para decoración GRANDIOSO EXITO

Persianas arrollables Collado
MUEBLES CAÑELLAS, S. Miguel 7 y 9 Palma

No tema en cambiarse, si confía su mudanza a
LA NUEVA BALEAR
 de MIGUEL INCHAURRONDO

Galera, 5
 Teléfono 2227



RAPIDEZ ECONOMIA

MANGUERAS
 TUBOS de GOMA
CASA CODINA Unión 8 Palma
 (Junto al Paseo del Borne)

MIL PESETAS
 al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos, diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia Rover, Palma, y en Barcelona Farmacia de D. J. Bosch, Plaza del Pino, 6, y principales de España y América.

GANGA
 FORO 8 H. P.
 sedán casi nuevo se vende. Agencia Ford, calle Aragón Palma. (8437)

SE TRASPASA
 Local céntrico comodidades modernas. Razón: Conquistador, 18, bajos. (8615)

WIPET SEDAN
 15 HP. Patente pagada, se vende. Calle de CARO, 68. (8551)

EN EL MOLINAR
 Se alquila casa con jardín, terrado, agua de lluvia y pozo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8044)

SE VENDE
 balandro 76 palmos o cambiaria con coche pequeño. Guasp, 2 Coll d'en Reba. (8623)

PELUQUEROS
 modernísimos aparatos TRIUMPH sin corriente, ni hilos, secadores, etc.
 Sillones americanos TRIUMPH, porcelana, instalaciones completas.
 Contado y plazos.
 Presupuestos gratis.
 Balmes, 38, 1.º PALMA (8676)

SE VENDE
 una planta baja de 2 pisos y se alquila piso amueblado o sin. Informes: Soler, 16. Santa Catalina. (8497)

OCASION
 Vendo piano cuerdas cruzadas poco precio. Informes: Casa Banqué, Colón, 56. (8621)

SE VENDEN
 dos máquinas de coser, una Singer, la otra Wehheim rápida, semi nuevas. Calle Patronato Obrero, 57, 1.º (8600)

Piso amueblado desea
 alquilar matrimonio sin hijos. Alquiler de 150 a 200 pesetas mes. Se dan referencias. Ofertas, al núm. 8576. Plaza Sta. Eulalia, 10 (8576)

VENDO MUEBLES
 en muy buen estado. Gramola y 30 discos 100 ptas. Santo Espíritu, 7, 2.º (8620)

CAMBIARIA
 solar en el puerto. Pollensa con coche sedán 8.10 HP. nuevo. Informes: Rubi, 16, 1.º de 2 a 4. (8562)

CASITA
 con 2 dormitorios cocina, corral y fuente, se alquila por 20 pesetas al mes y otra con una cuarterada de terreno. Informarán Oriente 27. Coll d'en Reba. (8613)

AGENTES
 se necesitan para representar una buena casa. Razón: Avda. Alejandro Rosselló, 112. (8619)

HABITACION
 Amueblada, con cocina propia, alquilar a persona que pueda dar referencias. Razón: calle de Aragón, 140 (8224)

COMPRARIA
 Chalet de diez a quince mil pesetas situado ensanche entre carreteras Inca y Sóller. Escribir ofertas detalladas a M. R. S. Servicio Mensajeros (Birrete, ría, 16). (8618)

PERDIDA
 Cartera con documentos, carnet chófer y otros. Se gratificará la devolución en el Restaurant Oriente. (8641)

CASA PARTICULAR
 ofrece habitación, amueblada con o sin derecho a cocina a señora o matrimonio. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10 (8628)

TRASPASO HOTEL
 por falta de salud, situado en la mejor playa de Mallorca. Facilidades de pago. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8620)

VERDADERA GANGA
 Por 1.800 duros vendo casa 3 cuartos, comedor, cocina y jardín, cerca plaza de Toros, cavá un interés del 7 por 100. Informes: Plaza de Pedro Garau, 23, Son Cok. (8616)

SE OFRECE
 camarero hablando francés. Informes: Herrería, 10. (8631)

LOCAL
 sin traspaso se alquila con vivienda, céntrico, P. Mayor, propio peluquero, colmado, similiares. R. Café Repá. (8643)

SE NECESITA
 Corredor bien relacionado en el ramo de comestibles para la venta a tiendas y colmados, trabajando a comisión. Escribir a A. R. Diezmo, 9, 1.º. Palma. (8644)

CAMION
 para mudanzas y toda clase de transporte, para encargos Plaza San Francisco, Carpintería. (8647)

GRAN GANGA
 Urge traspasar Cafe-Restaurant, centro Ciudad, precio regalado. Abstenerse curiosos. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8645)

COMPRARIA
 Sinfin y motor. Escribir a G. A. Aparicio Correo, 25, Palma. (8642)

EN EL TERRENO
 SE ALQUILA una planta baja de un gran Chalet con espaciosa habitaciónes, agua en abundancia, huerta y jardín. Espléndida vista panorámica desde una elevada terraza. Informes: Rambla, 10, p.º. (8658)

Vinos de mesa OLIVER
 Sacristía de San Jaime, 3.
 Sucursal: Merced, 8.
 Servicio a domicilio.

Garage Americano
 Reparación, compra y venta de coches, llantas y cámaras usadas. Villanova, 30.

SE ALQUILA
 una casa planta baja en calle Jerónimo Rosselló compuesta de cuatro dormitorios, sala, comedor, cocina, baño, agua corriente y jardín. Informes: en el piso de la misma núm. 50. (8629)

En casa particular
 sitio céntrico, se ofrece habitación con pensión a nombre joven de buena moral. Razón: Pl Cort, 9, 2.º (8674)

MECANOGRAFA
 con conocimientos de Contabilidad y Taquigrafía se colocaría en despacho u oficina. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10 (8655)

SE ALQUILA
 Garage propio para ocho coches con mucha agua y su foso. Razón: Palacio del Calzado, Cadena, 7. (8675)

SE VENDEN
 dos máquinas una peladora y una trituradora de almendras. Informes: Café Colón, LimpiaBotas. (8626)

ALQUILO DESPACHO
 muy céntrico, junto calle San Miguel. Informes: Bolsería, 17 1.º de 9 a 12 y de 4 a 6. (8610)

SE ALQUILA
 En la calle Luis Martí, junto plaza de las Columnas, espléndido local para almacén, taller o garage y otro para cuadra o almacén. Informes: Herría, 22. (8672)

DEPORTISTAS
 bonito esquite a la vela todo equipamiento se vende. Calle San Eulias, núm. 8. (8650)

ACEPTARIA
 empleo en Hotel, Club, Cabarets, como Administrador, teniendo larga experiencia, adquirida en Norteamérica. Informes y detalles: Calle de Juan Vassquez, Son Forteza, 6. (Hostales). Palma. (8651)

LIBROS
 compra de todas clases. Se pasa a domicilio. Yeseros, 15, 2.º (8649)

AVISO
 Se ruega al señor y señora que fueron el domingo al ver una casa detrás plaza Toros, pasen a ver al propietario. (8652)

BUSCA PISO
 dentro Palma, matrimonio sin hijos, de buenas referencias. Pagaria de 60 a 75 ptas mensuales. Dirigir Ofertas: Palacio, 20 Oficinas. (8653)

VENDO
 Yola en buen estado. Informes: Bauzá, 91. E. (8654)